

DE LA COMPETENCIA A LA COMPARTENCIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

BRAYAN STEVEN GARCÍA SÁNCHEZ

2014220023

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

BOGOTÁ D.C

JULIO 2020

DE LA COMPETENCIA A LA COMPARTENCIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN FÍSICA

AUTOR:

BRAYAN STEVEN GARCÍA SÁNCHEZ

TUTORA:

MG. ANGELICA LARROTA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

BOGOTÁ D.C

JULIO 2020

DEDICATORIA

Es dedicado a las personas que acompañaron al proceso, a mis estudiantes, familiares, amigos y colegas; también a dos instituciones que creyeron y acompañaron el proceso, la sub-dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional y la Federación Colombiana de Tenis, sus aportes en mi experiencia dan frutos en mi formación como docente para seguir contribuyendo a los procesos que llevamos en marcha.

AGRADECIMIENTOS

El apoyo de mis familiares fue fundamental, agradezco profundamente al contexto universitario, a mi tutora por su orientación y paciencia, a mis profesores y sus luces de conocimiento, a mis compañeros y los debates de la vida en los viajes, finalmente a mis estudiantes con quienes construimos el sueño de la selección de tenis de campo en la Universidad Pedagógica Nacional.

Resumen:

El proyecto pretende hacer una transposición desde los conceptos competencia a compartencia en la clase de Educación Física. Tal competencia se ha visto enmarcada como finalidad en las prácticas imperantes de la disciplina, tal como el deporte hacia el rendimiento, por lo cual el presente proyecto curricular particular busca deconstruir estas prácticas hegemónicas y ajustarlas a un marco de colectividad, donde el estudiante sea capaz de identificar lo valioso para su formación, que le aporte a su existencia y a la de su comunidad. Para lo anterior, la relación estudiante-maestro estará mediada por el diálogo de saberes y estará en búsqueda constante la reflexión y la acción, por lo que no solamente estaremos contribuyendo a un desarrollo en lo educativo sino también en el ámbito de lo social, lo que quiere decir con esto que la función como maestros es profundamente transformadora y reflexiva de la realidad.

Palabras claves:

Compartencia, diálogo de saberes, deporte praxis, colectividad, educación física.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
Resumen	5
Tabla de contenido	6
Lista de tablas	8
Lista de figuras	8
Lista de siglas	8
Introducción.....	9
Justificación	10
Capítulo Uno - Fundamentación Contextual	10
1.1Macrocontexto	15
1.2Antecedentes	18
1.3Marco Legal.....	19
Capítulo Dos – Perspectivas Educativas.....	22
2.1 Perspectiva Humanística	22
2.2 Perspectiva Pedagógica	23
2.3 Perspectiva Disciplinar	27
Capítulo Tres - Diseño de implementación	30
3.1 Datos generales	30
3.2 Objetivos.....	31
3.3. Planeación general.....	33
3.3.2 Ejes temáticos.....	34
3.4 ¿Qué enseñar?”	36
3.5 Evaluación.....	39
4 Capítulo Cuatro - Ejecución piloto.....	46
4.1Microcontexto	46
4.2 Microdiseño.....	51
4.2.1 Cronograma	51
4.2.2..... Formato de planeación de clases.	53

5. Capítulo Cinco – Análisis de la experiencia.	66
5.1 Aprendizajes como docente	66
5.2 Incidencias en el contexto y en las personas.	67
5.3 Incidencias en el diseño	68
5.4 Recomendaciones.	69
Referencias.	70
Referencias	72

Lista de Tablas

Tabla 1. Macrodiseño.	38
-----------------------	----

Lista de Figuras

Figura 1. Ejes temáticos.....	36
--------------------------------------	-----------

Lista de Formatos

Formato 1. Formato de evaluación.....	43
--	-----------

Formato 2. Formato de planeación de clases.....	48
--	-----------

Lista de Siglas

EF	Educación Física
LEF	Licenciatura en Educación Física
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PCP	Proyecto Curricular Particular
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

INTRODUCCIÓN

El proyecto curricular de la Licenciatura en Educación Física (PCLEF), en su carácter formativo espera revalidar la tarea social y la identidad del licenciado egresado de la Universidad Pedagógica Nacional. En esta formación en la que está inmiscuido el estudiante, se adquieren y se apropian discursos y experiencias que sientan una posición de su realidad “realidad que no es sencillamente lo que está ahí en frente a nosotros, sino todo aquello que pensamos y sentimos ante lo que nos rodea” (Gardeazábal, pág. 17).

Estos discursos y experiencias producidas por el proceso educativo del PCLEF, que nacen desde puntos de vista pedagógicos, humanistas y disciplinares, posibilitan el uso del conocimiento para comprender y buscar la transformación de su realidad, conforman su propio mundo lleno de sentido y establece conexiones entre lo que vive en su cotidianidad y lo que aprende en lo académico.

Es por ello que, para optar por el título de Licenciado en Educación Física en la Universidad Pedagógica Nacional, se presenta el Proyecto Curricular Particular (PCP) “De la competencia a la compartencia en la educación física”.

El cual va a comenzar su abordaje desde el análisis de una **problemática**, la cual fue identificada desde las diferentes observaciones que se realizaron a lo largo de la carrera universitaria. Lo identificado lleva a indagar sobre las prácticas que han imperado la clase de Educación Física en la contemporaneidad y cómo estas prácticas apuntan a las bases de la lógica liberal en donde se puede encontrar fácilmente elementos de adoctrinamiento, productividad, control exhaustivo del individuo, es decir, un entramado de poderes que se inscriben en un marco social y económico que alimentan el capitalismo quién va a propender por que los procesos educativos se resuelvan en enfrentamientos y competencia.

Es importante continuar el reconocimiento de que el profesor de Educación Física puede jugar un papel crucial como educador, colectivamente y junto a otros grupos sociales, para transformar las estructuras de desigualdad e injusticia que continúan existiendo. “El docente no es neutral frente a la realidad, está llamado a reflexionar y a dar sentido a la reflexión que se realiza en las escuelas y liceos, en una perspectiva de cambio educativo y social” (Giroux, 1997)

JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta educativa se presenta como un reto ante el papel del educador como creador de propuestas educativas que atienden las necesidades sociales-culturales, donde se denoten sus habilidades para la aplicación de la teoría a la práctica.

De manera que a partir de las vicisitudes de la EF en su quehacer en la historia, este proyecto invita a una reflexión constante sobre el papel en la práctica social y las posibilidades de trabajo en comunidad, en compartencia.

Las prácticas que se plantean buscan crear un proceso reflexivo que evoque ciertas experiencias pero que también, si es posible pueda generar un resultado práctico en el estudiantado, que a medida que conozcan, sean capaces de explicar y de compartir sus saberes.

Es entonces un reto, un desafío hacia los entornos tradicionales, llenos de escepticismo y parálisis que imponen desesperanza, que no permiten soñar en una sociedad con condiciones de igualdad y con barreras altas difíciles de superar. “Pesimismo de la conciencia, optimismo de la voluntad” era el llamado de Gramsci, para promover otro pensamiento crítico que aterrizaba una visión sobre la fatalidad con una política de la esperanza.

Primer Capítulo

Fundamentación Contextual

“Es la sociedad de corte capitalista y el predominio del capital financiero y sus lógicas de mercado, que además son depredadoras del mundo, el planeta, la vida, la sociedad, los afectos y el individuo, la fábrica de esas visiones y prácticas de eclosión del pensamiento crítico que tiene postrada la sociedad y la educación a dinámicas de mercado, despojadas de sentido, pero encubiertas en la falsa idea de

que la construcción de sentido está dada en la indiferencia, la apatía política, el consumo desmedido y el trabajo compulsivo subordinado a las demandas del rendimiento” (Gentili, 2017, pág. 5)

La anterior cita presenta un esbozo de lo problemático que se presenta el actual modelo económico, político, social y educativo, el cual despeja de sentido cualquier manifestación de construcción colectiva y fija sus objetivos en la fuerza de trabajo como generadora de riquezas, deshumanizando a los sujetos inmersos en una burbuja donde el consumismo se refleja como felicidad.

De lo anterior, con el ánimo de situar al lector en un recorrido histórico de las condiciones que han posibilitado que actualmente nos presentemos en un modelo educativo en su mayoría privado y con recursos limitados, Aníbal Ponce con su obra “Educación y lucha de clases” hace un análisis sobre la función que ha cumplido la educación en la sociedad, su uso como instrumento de alienación y dominación de acuerdo a intereses de las clases dominantes de acuerdo al momento histórico en que se ha encontrado inmersa; y el vínculo del político en todo acto educativo.

Es preciso asumir la educación como un hecho social en cualquier grupo humano, independientemente que se encuentre institucionalizado o no. Lo que permite que los individuos en sociedad se incorporen a un determinado esquema de valores, ideas, costumbres y comportamientos. (Virgilio Crespo; Betriz Rodriguez de Crespo, 1977). Esta sociedad no es estática, va cambiando al compás del desarrollo de las fuerzas productivas

Lo que hoy llamamos “sistema educativo” no ha existido siempre, aunque sí se ha dado siempre educación. Por ejemplo, en las comunidades primitivas la educación era función espontánea de la sociedad, la enseñanza de la vida se daba por medio de la vida y los niños se educaban participando en las funciones de la colectividad. Esta educación dejó de ser espontánea cuando la sociedad se fue transformando lentamente en sociedad de clases; las clases privilegiadas empezaron a desempeñar funciones útiles (agricultura, domesticación de animales), que ante cualquier desigualdad (inteligencia, habilidad, carácter) justificaban una diferencia que engendraba un sometimiento. El trabajo del hombre, al aumentar su rendimiento, adquirió cierto valor de lo cual sacan provecho, para crear un proceso educativo donde cerraron los conocimientos con el propósito de prolongar

la incompetencia de las masas y asegurar la estabilidad de los grupos dirigentes. Estos cargos y desempeños se repartían de generación en generación.

Es el desarrollo del capitalismo el que ha configurado lo que hoy llamamos “sistema educativo”: una educación sistematizada y controlada por el Estado, para que responda a determinadas necesidades económicas y también político-ideológicas. Donde se evidencia la subordinación del individuo a la economía o la producción y lo diferente de una educación integral y el hecho de una educación meramente instructiva.

De manera que el sistema educativo:

1. Desde el punto de vista económico prepara la mano de obra que necesita el desarrollo capitalista.
2. Desde el punto de vista social, reproduce la estratificación y diferenciación social.

La escuela prepara al consumidor del mañana. Un ciudadano pasivo y sumiso, neutralizado y disciplinado. Para este ciudadano, son diferentes mecanismos los que crean hábitos, actitudes y valores propios de la filosofía capitalista de la vida: el individualismo, la competencia, el premio al éxito individual.

Todas las observaciones anteriores, los aspectos del sistema educativo, terminan reproduciendo una ideología dominante. Función que no solo se da en la escuela, sino a través de múltiples mecanismos dentro de los que están los medios masivos de información, que resultan imbricando una sociedad de consumo.

Examinaremos brevemente ahora la expresión Educación Física (EF), la cual nace prácticamente junto con la escuela, con los sistemas tradicionales de enseñanza, típicos de la sociedad burguesa emergente de los siglos XVIII Y XIX (Bracht, 1996) fueron inicialmente Guths Mutbs (1759- 1839) y Pestalozzi (1746-1827) los que tratan de incluir las actividades corporales en el currículo escolar.

Parece necesario, realizar una claridad en el término de la Educación Física, dentro de este proyecto se identifica desde un sentido limitado el término EF, que abarca las actividades pedagógicas, que tienen como tema el movimiento corporal y que toma lugar en

la institución educacional. Y en un sentido más amplio y desde la propuesta de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, “la educación física es elemento constitutivo de la educación que, empleando el movimiento como medio, compromete al hombre en su totalidad, posibilitándole adaptación inteligente al medio sociocultural y a la vida” (PCLEF).

La Educación Física como movimiento intencionado, con determinado sentido y significado, ha sido conferido por el contexto histórico- cultural. Este movimiento es el tema que se ha representado en la forma de juego, de ejercicios gimnásticos y deporte. Prácticas que han entrado en instrumentalización, que poseen un determinado código que denuncia su condicionamiento histórico.

Un ejemplo histórico fueron los movimientos en forma de ejercicios gimnásticos, de carrera, los cuales fueron incorporados en los programas de preparación militar en el grueso de nuestra América Latina para el desarrollo de la aptitud física y de lo que convino en llamar “formación del carácter” (Bracht, 1996, pág. 21). En donde la relación profesor-estudiante se atribuían a que el instructor dirige y mantiene el orden y la disciplina. Al alumno le correspondía repetir y cumplir la tarea que le atribuía el instructor.

Es después de la segunda guerra mundial que se gesta una “desmilitarización” de la EF, el deporte crece rápidamente, paulatinamente se afirma la influencia deportiva europea como elemento hegemónico de la cultura del movimiento. Logra coincidir la instrucción deportiva con el desarrollo industrial, con la sobrepoblación y con los medios masivos de comunicación.

Un sentido instrumentalizado, donde una vez mas la EF asume códigos de otra institución, tenemos entonces, no el deporte de la escuela y sí el deporte en la escuela, lo que indica subordinación a los códigos de la institución deportiva. A la EF se le da la tarea proveer la “base” para el deporte rendimiento, es el lugar donde el talento deportivo va a ser descubierto. Entonces se pasó de un profesor-instructor y del alumno-recluta hacia el profesor-entrenador y del alumno-atleta.

“Esta situación persiste sobre todo porque es funcional en el conjunto de la relaciones sociales, o sea, es factor de reproducción de las relaciones sociales dominantes”

(Bracht, 1996, pág. 26) Esta crítica a los contenidos-objetivos de la EF -de donde nace la problemática de este PCP-, puede ser caracterizado a partir del análisis en las prácticas hegemónicas que, todavía de forma grosera, continúan imperando.

A partir la década de los 80 empieza el declive de la visión hegemónica anteriormente nombrada, el profesor Bracht (1996) señala que en su país natal, Brasil, se inicia una tendencia progresista, en donde consideran que las formas culturales de movimiento que se presentan en el mundo vivido de nuestra población, que es el objeto de nuestra acción pedagógica, precisan ser tema y problematizadas en la EF.

Como causa de lo anterior, esta tendencia realiza la crítica a la EF a partir de su contextualización en la sociedad capitalista, a partir de la tradición teórica del marxismo y así, resalta la dimensión política de la Educación y la EF. Esta “nueva” EF “es un compromiso con las clases oprimidas, con vistas a transformaciones estructurales en la sociedad, la condición indispensable para un convivir humano” (Bracht, 1996, pág. 31)

Dentro de las nuevas interpretaciones se basa la crítica al conductismo y se presenta como una EF Humanista. Se parte entonces desde estas corrientes críticas para revalidar el compromiso social de la clase de EF, que no es una tarea meramente técnica, sino está imbricada la investigación en aprendizaje motor, crecimiento y desarrollo, en socialización, etc., “además de dar elementos para la realización de los objetivos de la EF, no puede descubrir el compromiso político para con los oprimidos de nuestra sociedad”. (Bracht, 1996, pág. 34)

De manera que en la búsqueda de esta EF más humana, se debe alejar la perspectiva heterónoma que se acentúa en la función social ligada principalmente o teniendo como referencia, el mundo del trabajo, esto es una función productiva; en cambio desde una perspectiva más autónoma la EF acentúa la dimensión corporal y lúdica del ser humano, puesto que son formas de comunicación con el mundo.

La perspectiva heterónoma de la EF resuelve una visión instrumentalista como se ha enmarcado en párrafos anteriores, de manera que a continuación se van a identificar las funciones que se le siguen atribuyendo a la E.F según Marcellino (1987):

- a) Compensatoria, en la medida que la EF colabora para compensar la insatisfacción y alienación del trabajo intelectual del aula.
- b) Utilitarista, porque prepara para el trabajo (aptitud física y habilidades motoras), al mismo tiempo que prepara al individuo para una actividad que tiene la función de recuperar la fuerza de trabajo.
- c) Moralista, porque es una actividad que ayuda a ajustarse a pautas de comportamiento y a imposiciones obligatorias de la vida social, mediante la ocupación del tiempo libre en actividades equilibradas, socialmente aceptadas y moralmente correctas.

Estos elementos garantizan la funcionalidad del sistema como un todo, y ayudan a prevenir disfuncionalidades o conflictos, estos modelos de legitimación han perdurado en la historia de la EF sin sufrir un cuestionamiento a profundidad.

Las nuevas corrientes de EF críticas, fundamentan el fenómeno del movimiento histórico analizando las formas de corporeidad o de la ludo motricidad, que para Manuel Sergio este fenómeno de movimiento, resulta el hecho antropológico de que los hombres en sus relaciones con el mundo a través del movimiento, se apropian de este, pero también, que las relaciones que los hombres desarrollan para con su cuerpo (en este proceso de apropiación del mundo) acontecen en condiciones histórico-sociales específicas y determinadas (educación a través del movimiento)

1.1 Macrocontexto.

Llegados a este punto es necesario confrontar, siguiendo como ejemplo a (Romero, 2010), las categorías competencia y compartencia, que expresan hegemonía y resistencia, respectivamente, y sirven para explicar y comprender las acciones de las prácticas educativas de la cultura occidental y la cultura tradicional de los pueblos.

En su trabajo investigativo María Romero, aborda el concepto de compartencia se desde la cosmogonía tradicional de los pueblos de la sierra norte del estado de Oaxaca, México, y de los indígenas guambianos de Colombia, quienes adoptan el

concepto bajo unos desarrollos teóricos y metodológicos de resistencia, los cuales surgen como respuesta a la imposición de la cultura occidental, para aprender de sus reflexiones colectivas.

“En función de sus recursos y elementos culturales, los pueblos establecen sus estrategias de resistencia; esto se traduce en una movilización permanente. La resistencia se expresa en todos los planos de la vida: la música, el trabajo, la fiesta, la producción o la guerra, por esto la resistencia se ha convertido en la identidad básica de los pueblos que enfrentan la imposición de otros, tanto económica como cultural” (Martínez, 2004)

Puede que el compartir resulte utópico frente a la imposición, pero el compartir es una forma de resistencia. Compartir es desprenderse de lo que tú eres: eres más que el otro, que tú mismo. Es por ello una actividad que implica respeto, entrega y concordancia. En esta medida, la compartencia es lo que hacen todos en una comunión, señala (Martínez, 2004), pero no se refiere a una comunidad religiosa, sino de compartir la energía, la capacidad y la información. Compartir la vida es también creatividad, es hacer cosas nuevas en cada momento. Es por esto que la vida se hace entre todos. La compartencia es esencia vivencial, es describir pero, fundamentalmente, intercambiar experiencias, que es la vida de todos.

Desde esta perspectiva, la compartencia es una manera de aprender el mundo y de transformarlo: una manera de hacerlo. Es la más sana manera de construir entre todos. “Uno no es uno sin el concurso del otro”; la persona es la expresión del mundo colectivo por la compartencia de la vida, y no por la competencia.

Lo anterior presentado como resistencia ante la competencia, como la acción en cuando cada persona quiere ser mejor que la otra. La competencia según Martínez Luna es guerra permanente, es medir capacidades, lo que se cuantifica, lo que se mide.

Si quieres tener, mide tus fuerzas, tus recursos, tu capacidad con otros y esto en realidad se convierte en una guerra cotidiana.

La nueva generación es educada en y para una sociedad competitiva en la cual el principio de rendimiento se impone, todo el deporte competitivo refleja la ideología

burguesa, en el sentido que el deporte ha significado que cada persona o cada grupo tiene que ser mejor que la otra para sobresalir, buscando tener el poder y la riqueza.

Por ello la E.F se logra legitimar en el deporte autónomamente en el la escuela, como fenómeno social significativo de las modernas sociedades. La E.F deportivizada se justifica por el deporte en la medida que éste moviliza recursos, se vincula a la industria cultural y de bienes de consumo, que la E.F viene auxiliando en reproducir, competir.

Tal postura colabora con el dominador, puesto que este está muy poco interesado en cambiar, ya que esto puede representar la pérdida de privilegios. En esta perspectiva se trata de no de cambiar el sistema, y sí conseguir cambios dentro del sistema; no cuestionando el sistema capitalista, sino que se trata de hacerlo funcionar mejor (Bracht, 1996)

El análisis inicial que propone este proyecto señala que la escuela no es un instrumento homogéneo de la clase dominante pues en ella se reflejan las contradicciones existentes en la sociedad, se reflejan los antagonismos entre los intereses burgueses y proletarios.

Así que es menester, para desarrollar una pedagogía deportiva con alguna fuerza transformadora, tomar como punto de partida un compromiso político con la clase oprimida y dominada, que es la clase trabajadora: por tanto, una pedagogía que no se comprometa con los intereses burgueses, y sí con los intereses de la clase trabajadora: por lo tanto, una más todavía con los intereses revolucionarios de las clases populares Gaadotti 1983.

En este sentido la tarea es desarrollar una práctica pedagógica deportiva que posibilite a los individuos pertenecientes a la clase dominada, a los oprimidos, el acceso a una cultura deportiva desmitificada. Poniendo en evidencia sus características reales. De manera que se permita o se posibilite a través de esta pedagogía, que estos individuos puedan analizar críticamente el fenómeno deportivo, situándolo y relacionándolo con todo el contexto socio económico político y social.

Debemos dirigir el proceso a los intereses, necesidades. Así permitir o facilitar el desarrollo de las potencialidades. Si asumimos una postura de clase social para la Educación, los intereses y necesidades que deben de ser tenidos en consideración no son los de los “individuos² y sí los intereses de clase.

1.2 Antecedentes

1.2.1 El libro “Tenis de los pies a la cabeza” del profesor Pedro Molano (2011) habla de formación y deporte desde una concepción del ser humano completo, íntegro, que quiere romper con la visión tradicional de la educación y también de la formación deportiva, que separan el sentir del pensar y del hacer; presenta una visión hacia las personas que acceden al deporte o a otros bienes culturales en los procesos de formación y a su vez humanización.

En la sistematización de esta experiencia, el profesor propone tres categorías de reflexión que son el deporte, el equipo y el talento, como pilares del proyecto de formación deportiva.

Se van a tomar los aportes del deporte como lo señala el profesor (Molano, 2011) el deporte como expresión y construcción humana que constituye para la formación, un microcosmos de la vida desde que se sueña, juega, disfruta, confronta, decide, comunica, ama o sufre, construyendo un rico filón de posibilidades pedagógicas. Elemento del cual la Educación Física ha usado como azada y semilla en la acción de cultivar al ser humano por y para el desarrollo del potencial humano.

Avanzando en el texto, el autor propone el deporte como expresión cultural de nuestro tiempo, donde la cultura es un pacto entre el saber y la vida, donde significa el deporte como una expresión y construcción humana, que constituye la huella antropológica por excelencia que más fácilmente refleja al hombre del siglo XX – XXI.

“El deporte es uno de los bienes culturales que desnuda como pocas construcciones de la modernidad, la propia naturaleza humana, compleja, dialéctica y dialógica, de la que emerge el ser humano desde sus fortalezas y debilidades, sueños y realidades, cooperativismo y egoísmo” (Molano, 2011, pág. 12) El autor señala que el enorme adelanto científico avanza simultáneamente con una cruel deshumanización de su práctica más mediatizada, el deporte competitivo de élite, donde el espectáculo y el dinero cobran

una desproporcionada preponderancia sobre la posibilidad de una práctica formativa, libre, natural y saludable.

1.2.2

Es pertinente el abordaje de proyectos que hayan incursionado en la Educación Física como escenario amplio en el cual se puedan compartir saberes y experiencias a partir del deporte. De manera que la compañera María José Contreras de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, en su “Propuesta curricular centrada en el deporte social” (2019) usa el concepto de **compartencia** en el proceso de enseñanza de las unidades del PCP, ya que los encuentros que se dan en la ejecución piloto giran en torno al compartir experiencias a través del golombiao.

En este deporte priman los principios como la igualdad, la no violencia, la libertad de expresión, la participación activa, la no discriminación, el cuidado de sí y el cuidado del otro, es reconocido con el deporte de la paz.

1.3 Marco Legal

Según la carta internacional de la UNESCO bajo la declaración universal de los Derechos Humanos la clase de Educación Física debe permitir:

Artículo 1 La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

Del artículo anterior se posiciona el acceso de la Educación Física dentro del aspecto de la vida social, el proyecto se propone a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales en un tejido, que se rige dentro del sistema educativo.

Dentro de la Constitución Política de Colombia, que abre paso a la utópica democracia en Colombia, se enmarca el artículo 67 el cual señala la educación como un servicio público que tiene una función social; esta constitución es la lucha de bastantes colombianos que se pensaron un cambio social, que fueron asesinados por querer una paz con justicia social, por un país que propendiera de leyes dignas para todos los sectores sociales y no solamente para las minorías dueñas de las riquezas. Es por ellos, por sus ideas, sus visiones que este proyecto se responsabiliza en el marco de la educación del colombiano en respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

La Ley general de Educación **LEY 115 DE 1994**, define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Y en el artículo 14, vincula a la Educación Física como una materia de enseñanza obligatoria, con contenidos en la enseñanza primaria y secundaria

Artículo 14

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo

Para darle un cierre a este apartado se vincula la Ley 181 de Enero de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Artículo 1o. Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo

libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

En su artículo 16 del título IV especifica al deporte en general como la especifica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales.

De lo anterior el presente proyecto declina el aspecto de afán competitivo de comprobación o desafío, de manera que se inclinará por formas específicas de deporte que se inmiscuyan principalmente por el carácter formativo donde tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal.

Vincula también los aportes del Deporte social comunitario, que es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

Dentro de la ejecución piloto se integrarán las anteriores vertientes de esta tendencia de la Educación Física junto con el Deporte universitario, que es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior.

3 Perspectivas Educativas.

3.1 Perspectiva Humanista

Dentro de los autores que se han preocupado por escribir acerca del proceso de desarrollo humano, parece pertinente para este proyecto el economista Amartya Sen este autor fue uno de los padres fundadores del nuevo “paradigma” del desarrollo humano, a través de su enfoque del desarrollo como libertad.

Sen explica en términos simples su idea de desarrollo como libertad, invitando al análisis “Cuando vemos qué tan bien está yendo la vida de una persona, miramos las características de esa vida, principalmente qué cosas puede hacer esa persona que según su propio razonamiento desea y valora” (Sen, 2010) de manera que para Sen, la libertad para tener esas cosas es en lo que se enfoca el desarrollo como libertad, es un cambio de enfoque que deja de lado el desarrollo como crecimiento económico al de desarrollo como libertad

Con la definición de desarrollo de Sen “...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos.” (Sen, 1999, pág. 19) y poniéndonos en contexto, la pobreza y la falta de oportunidades económicas son vistas como obstáculos en el ejercicio de la libertad, además de las problemáticas sobre qué se enseña y qué se aprende en las escuelas.

Si lo anterior coarta las libertades, este proyecto toma la libertad como fin y como medio. Sen señala que la libertad es, ante todo, el fin principal del desarrollo “no se pretende entonces aumentar la libertad para lograr “algo más”, sino que es necesario aumentar la libertad por la libertad en sí misma”. En cuanto a la libertad como medio, Sen señala que, además de ser el objetivo último del desarrollo, la libertad puede ser una excelente herramienta para lograr el desarrollo.

Son importantes las palabras de Sen ya que invita al compromiso de preocuparnos por la humanidad y el compromiso que todos tenemos. La libertad al ser un medio para el desarrollo, adquiere un papel instrumental que se refiere, en palabras de Sen a “los diferentes tipos de derechos y oportunidades a expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo. (...) La eficacia de la libertad como instrumento reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y un tipo de

libertad puede contribuir extraordinariamente a aumentar otros.” (Sen, Desarrollo y libertad, 1999, pág. 19)

Tomar a Amartya Sen, entonces, clarifica que desarrollo significa expandir la libertad de los seres humanos. Despeja la visión de desarrollo como un proceso de acumulación de capital en términos físicos para comenzar a considerarlo como un proceso en el que interviene íntegramente la capacidad productiva de los seres humanos.

Para ello se considera en este proyecto la Educación Física como disciplina con una fuerte carga educativa y de aprendizaje, que busca cultivar “capital humano”.

2.2 Perspectiva Pedagógica.

Las pedagogías de la libertad.

Para problematizar la práctica pedagógica se abordará el concepto de pedagogía de la libertad, con la intención de dar una justificación teórica al trabajo educativo próximo a desarrollar, es así que a continuación se conceptualiza lo pedagógico, permitiendo analizar y reflexionar el acto educativo.

La perspectiva liberadora y crítica de la pedagogía, se abordará desde dos autores los cuales nos acercan y desarrollan teóricamente una posición al respecto, entre los que encontramos a Paulo Freire y a Alfonso Torres Carrillo, a partir de ello se posibilita una reflexión de nuestro quehacer profesional como maestros.

Se elige esta perspectiva pedagógica dado a que se enmarca en unas apuestas éticas y políticas de lo que se pretende desarrollar en el proceso educativo, es por ello que a continuación se desarrolla los conceptos de reflexión y dialogo de saberes, con el ánimo de enfocar la discusión desde una perspectiva de análisis pedagógico.

EDUCAR DESDE Y PARA LA LIBERTAD:

Para poder analizar la práctica pedagógica vamos a abordar dos conceptos que para la pedagogía de la libertad son fundantes, el concepto de reflexión y dialogo de saberes, en este sentido la reflexión se entiende como el acto de analizar y preguntarse sobre el contexto en el cual nos encontramos, siendo esta un elemento central para poder determinar las relaciones educando y educador, que se dan en el acto educativo “la praxis, sin

embargo, es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo. Sin ella, es imposible la superación de la contradicción opresor- oprimidos” (Freire, 1971, p. 33).

En este sentido la reflexión en términos de Freire es una herramienta que permite generar transformaciones y no solo en el aspecto educativo sino también en el ámbito de lo social, lo que quiere decir con esto que la función como maestros es profundamente transformadora y reflexiva de la realidad, con ello sugiriéndonos que la reflexión “es la que piensa y genera relaciones de sujeto a sujeto y le permite al educador interactuar desde las realidades que encubren el contexto, es así que la reflexión permite entonces ver al acto pedagógico como un elemento profundamente que piensa al sujeto como actor activo del proceso educativo”

En la práctica del educador físico pensarse desde este concepto reflexivo, permite ejercer un acto educativo que proponga el dialogo entre la función de cuerpo y las prácticas que históricamente han imperado la asignatura con el contexto social en el que este se encuentre, rompiendo allí con paradigmas de cuerpo impuestos y generando transformaciones que le permitan analizar de manera critica los usos sociales del cuerpo, donde se reafirma a la educación física como una praxis social.

Con ello reafirmamos el concepto de reflexión como un componente determinante para la práctica como educadores físicos, analizando así la función practica que se tiene para con la sociedad y definiendo de manera clara nuestra postura en el proceso educativo, haciendo una lectura del maestro y el educando como agentes transformadores de la realidad dado a que esta “como acción pedagógica busca la transformación subjetiva de los sujetos educativos; ya sea su conciencia, su cultura, sus creencia, su memoria, sus emociones, su voluntad y su corporeidad” (Torres, 2017, p. 15).

A partir de esta propuesta reflexiva a la que nos enfrentamos, es necesario pensar el asunto de manera práctica y es allí donde se encuentra al diálogo de saberes como apuesta educativa de potencialidad creadora, que permite romper con la brecha educador - educando, sugiriendo un proyecto educativo horizontal que parta de la pluralidad de saberes que los sujetos han adquirido como seres sociales determinados por un contexto, social, político e histórico.

Freire y Torres haciendo referencia a este concepto llaman a tener una relación profunda con el diálogo de saberes en cuanto a praxis pedagógica, lo que supone que es en este que se pueden generar reflexiones críticas en dos sentidos, entendiendo el diálogo de saberes como una relación sujeto a sujeto:

EL DIALOGO:

1. “Es este encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo, no agotándose, por tanto en la mera relación yo – tu” (Freire, 1971, p. 91)

2. “Dicha pedagógica critica solo es posible mediante el dialogo basado en la confianza, la apertura y el amor hacia los otros, lo que garantiza una comunicación autentica: “sin él no hay comunicación y sin esta, no hay verdadera educación” (Torres, 2017, p. 15)

La función que cumple esta herramienta pedagógica en la práctica como educadores físicos, es determinante puesto que funciona en cuanto a la posibilidad que el educando tiene de socializar sus vivencias y experiencias de manera amplia, permitiendo conocer sus aptitudes, sus deseos y opiniones, generando así una actitud receptiva y activa para con el desarrollo del proceso educativo.

Con ello logrando que el desarrollo de la practica pedagógica sea optima y permita desenvolver de manera horizontal un trabajo conjunto entre educador y educando, fortaleciendo con esto las capacidades del estudiante y proponiendo una actitud cuerpo-realidad social, que permita generar trasformaciones en el ámbito de la educación corporal y en su relación mediática con el mundo.

MODELO CRÍTICO

Se parte del modelo critico como modelo pedagógico que permite analizar y contribuir socialmente a una interpretación reflexiva desde la educación física, que contextualiza los saberes, dialoga con el educando y fomenta una participación activa en el proceso educativo.

El modelo crítico, nos facilita entonces conceptualmente el análisis de la realidad escolar pues “es la representación de las cosas y de los hechos tal como se dan en la existencia empírica, con sus correlaciones causales y sus circunstancias” (Freire, Educación como práctica de la libertad, 1973, p. 101), para ello se hace necesario fomentar espacios educativos que propendan por la concientización de la realidad que se encarguen de pensar lo pedagógico desde la formación de sujetos transformadores, que comprendan y reflexionen su contexto.

Es así que la propuesta de modelo pedagógico, bebe profundamente de esta conceptualización crítica, que aporta a los desarrollos del hombre como sujeto creador de los procesos emancipadores al interior y fuera de la escuela, pues su propuesta esencialmente es democrática, abierta y cambiante “es la acción crítica por excelencia, la que nos garantiza la ruptura dominante del individualismo y asumir que el presente tenga futuro” (Colectivo Freire de Manizales, 2017, p. 45), en cuanto a que esta propuesta crítica de la educación genera una bifurcación epistémica con las prácticas autoritarias al interior de la educación física, donde predominan las relaciones verticales, organizando una práctica docente que no permite el diálogo, haciendo un ejercicio educativo que alimenta prácticas individuales y que fuerzan la idea liberal de cuerpo-máquina y refuerzan los estereotipos actuales que circundan el cuerpo.

¿Qué quiero que mis estudiantes sean capaces de hacer?

El estudio de este currículo, como se ha venido mencionando en páginas anteriores, trabaja como un agente que busca producir un cambio social emancipador dentro de una visión concreta del papel de la educación en la sociedad. La educación constituye un medio eficaz para que se generen procesos, metodologías y estrategias para que los educandos accedan al conocimiento, lo apropien y lleven sus saberes a diferentes contextos como cuota de intención y transformación social.

“Si queremos que las personas puedan utilizar su conocimiento para comprender y transformar su realidad e interactuar en ella y con ella en forma integral, responsable y autónoma, el proceso educativo debe privilegiar la construcción progresiva de modelos mentales significativos que habiliten a las personas para conformar su propio mundo pleno

de sentido, estableciendo además conexiones permanentes entre lo que viven en su cotidianidad y lo que aprenden en los establecimientos educativos” (Gardeazábal)

Esta propuesta entonces se distingue por una visión holística de las problemáticas en el estudio del proceso educativo y con ello hace a un lado los modelos que, en repetidas ocasiones, responden a contextos y necesidades ajenas del escenario de implementación; “La condición de países tercermundistas ha ubicado a la región latinoamericana como un área consumidora de realizaciones educativas, muchas veces, fracasadas en las naciones de origen” (Jimenez, 1996) Al ser un proyecto educativo alternativo y crítico, no se ajusta a lo hegemónico, como lo señala Jimenez , lo que prima en la actualidad está permeado por la cultura de la individualidad, de lo atomizado.

Y para ello es indispensable darle apertura a la construcción integral del currículo con una perspectiva interdisciplinar, que es entendida como “conurrencia, simultanea o sucesiva de saberes sobre un mismo problema, proyecto o área temática” (Jimenez, 1996, pág. 60).

El concepto de núcleo temático y problemático serán metodológicamente el conjunto de conocimientos orientados a un objetivo a fin y estratégicamente garantizan la síntesis creativa entre la teoría y la práctica, así como las actividades de participación comunitaria. (Jimenez, 1996, pág. 61)

Dentro de las planeaciones de clase, uno de los marcos de referencia, serán las metas de aprendizaje, no como un objetivo tácito, sino como un propósito de aprendizaje de las sesiones, con el cual el estudiante se pueda integrar los nuevos conocimientos a sus ya pasados y de esa manera lograr el proceso de meta cognición lo cual implica planificar qué se va aprender, controlar el transcurso del aprendizaje y evaluar bajo los propósitos obtenidos

2.3 Perspectiva Disciplinar

Transversalmente a estas finalidades, se pueden identificar hoy tres tipos de deportistas: el deportista “decoubertiniano”, que refleja la ética competitiva ganadora del deporte moderno. Representa una minoría, pero es objeto de interés por parte de los medios

de comunicación mundial y, con frecuencia, lo presentan como modelo social. El deportista “como estilo de vida”, producto de una visión del deporte para todos, fuente de bienestar físico, ha adoptado el deporte como estilo de vida cotidiano, no participa en competencias y descubre siempre nuevas formas de participación en las actividades físicas: la diversión, la salud y el sentido comunitario son sus motivaciones principales. Por último, el deportista “social”, una figura nueva que usa el deporte como medio de integración y de trabajo en el campo social, sostiene proyectos deportivos sociales contra todo tipo de discriminación, a favor de la paz, de la cooperación y del desarrollo, en defensa de la ecología.

En este momento cabe una pregunta ¿En qué medida o hasta qué punto podemos llegar a un cuadro diferente? O sea, ¿EL DEPORTE ESCOLAR PUEDE SER DIFERENTE? ¿Puede cumplir un papel diferente al de inculcar la ideología burguesa?

El objetivo de la identificación de lo anterior, incluye inicialmente a la EF/deporte escolar en el contexto más amplio de la educación y, en cuanto parte de ésta, a analizar las posibilidades de contribución /colaboración para el proceso de transformación social, condición para la concretización de una sociedad más justa y libre.

PRINCIPIOS DE UNA PEDAGOGICA CRÍTICA PARA LA EF. Superar la visión positivista

El educador debe ser un facilitador de concientización” a partir de las motivaciones intrínsecas.

Debemos dirigir el proceso a los intereses, necesidades. Así permitir o facilitar el desarrollo de las potencialidades. Si asumimos una postura de clase social para la Educación, los intereses y necesidades que deben de ser tenidos en consideración no son los de los “individuos” y sí los intereses de clase.

No podemos negar el deporte como medio de la EF porque algunos digan que es sencillamente burgués. Para que la clase dominada pueda reelaborar el deporte, tomándolo menos burgués, existe la necesidad que esta clase domine la cultura deportiva burguesa, pero, también, que se le permita, simultáneamente, desmitificar esa misma cultura

deportiva. El deporte es burgués, no porque esa sea su esencia, sino, porque sus múltiples determinaciones le dan las características para ser tal.

El educador representa el momento de ruptura en relación a lo que es determinado socialmente, al mismo tiempo que define una postura para llevar al educando a una solidaridad consciente, vale decir, al sentido colectivo de su formación LIBANEO 1985. Procurando desarrollar un deporte en que el principio de rendimiento y el de la competencia discriminatoria (mejores de los peores), del esfuerzo personal e individual (a veces asociado) para vencer al adversario, no sea la principal orientación de éste, desarrollando *un deporte en que se busque jugar con y no contra el adversario*, un deporte donde se busque insistentemente el *desarrollo de lo colectivo* (priorización de lo colectivo a lo individual, incluyendo el “adversario/compañero, estaremos en verdad, descaracterizando el deporte burgués y lanzando y creando un nuevo deporte que, a su vez, solamente se consolidará con la creación también de un nuevo orden social, sin la cual no tendrá condiciones de sobrevivir, porque será fatalmente sometido a la orden burguesa.

Para este nuevo deporte, que lleva una nueva socialización, emerja, debemos de dejar la idea que en la clase no se debe habar o no se debe sentar y discutir con los alumnos lo que se está haciendo, bajo el argumento de que la clase debe ser netamente práctica.

Estas consideraciones contribuyen para que podamos desarrollar una propuesta pedagógica que apunte y colabore a al proceso de trasformación social, que permita la concretización de un nuevo orden social, este sí más justo, fraterno y libre.

El educador que se niega en el plano ideológico y político, se niega también como educador.

Las afirmaciones de Landau y Dietrich (1979), en el sentido de que a la aparición de las reglas en el deporte y en la enseñanza de éste, debería seguir un acuerdo social que, al mismo tiempo, de oportunidades de que esas reglas sean entendidas y aprobadas.

PARA CUESTIONAR REGLAS Y SIGNIFICADOS, SE DEBE HABLAR.

En este punto, resaltamos el hecho que en el momento en que dejamos de supervalorar las reglas normativas, constitutivas y técnicas del deporte, o sea, el juego

como acción referida al trabajo, estamos sustrayendo la característica más acentuada del deporte moderno y recuperando, parcialmente, el juego.

EL FENÓMENO DEL JUEGO EN SU RELACIÓN CON EL DEPORTE.

La sistematización y reglamentación cada vez mayor del deporte implica la pérdida de una parte de las características lúdicas más pura”

El Cajigal afirma que el deporte será tanto más educativo cuanto más conserve su calidad lúdica, su espontaneidad y su poder de iniciativa. El exceso de aprendizaje de modelos, de taxonomías y de supe tecnicismo, son los peligros más graves del deporte educativo de nuestro tiempo.

3 DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

3.1 Datos generales.

Nombre de la institución: Universidad Pedagógica Nacional

Dirección: Cl. 72 #11-86, Bogotá

Localidad: 2 Chapinero

Naturaleza de la institución. Institución de educación superior pública.

Tipo de actividad. La Universidad Pedagógica Nacional es una universidad pública, estatal de carácter nacional, acreditada en alta calidad, financiada por el Estado Colombiano, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia.

3.1.2 Aspectos relacionados con la organización del espacio educativo.

Este proyecto educativo plantea una propuesta de programa que busca complementar un proceso construido por mi persona, en la cual se ha organizado un grupo de estudiantes deportistas para la promoción y la masificación de la práctica del tenis de campo en la comunidad Universitaria. El escenario de la selección de tenis de campo contempla su acción formalmente desde el año 2019, en el programa de Deporte y Recreación de la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual tiene como objetivo fomentar, apoyar y desarrollar actividades en el marco del deporte, la actividad física y la recreación; las acciones del presente proyecto educativo debe de compaginar y hacer hincapié en acciones afirmativas que posibiliten el bienestar para la comunidad y generen procesos de identidad, participación, creación y libertad, y que asimismo, permitan una serie de experiencias que enriquezcan las corporeidades de los maestros en formación y los demás miembros de la comunidad universitaria.

El objeto del contrato signa en planificar y realizar los entrenamientos de Tenis de Campo en la Universidad Pedagógica Nacional, apoyar la organización del torneo SUE-DC y hacer acompañamiento constante a los deportistas en los diferentes eventos y torneos en los que participan.

De manera que es preciso la pregunta de ¿Cómo se puede integrar un proceso de compartencia en un escenario donde a simple vista es imperante el papel competitivo?

3.1.3 Instalaciones y recursos.

La Universidad Pedagógica Nacional, cuenta en su campus Valmaría con escenarios óptimos en los cuales se pueden hacer las prácticas pedagógicas. Aunque se debe ajustar la implementación del proyecto hacia una modalidad alternativa para superar la limitación que se presenta actualmente con la propagación del Covid-19, los anuncios oficiales divulgados por las instituciones de educación superior contienen no solo las medidas sanitarias recomendadas para evitar la expansión de la Covid-19 en los recintos universitarios, sino planes relativos a la continuidad de los planes de estudio a través de campus virtuales, medios de comunicación u otros entornos digitales, así como la reprogramación de los calendarios académicos.

De manera que el siguiente programa se presenta como una posibilidad del acceso a la intencionalidad del proyecto como un espacio de compartencia en razón a las ventajas que ofrece las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para la educación física y deportiva.

Es así que las plataformas Microsoft Teams y Google Meet, serán los escenarios virtuales donde se realizarán los encuentros y las mediaciones entre el educador y los educandos.

3.1.4 Población

La población con que se va a desarrollar la ejecución es el grupo de jugadores de tenis de la Universidad Pedagógica Nacional. Para este periodo 2020-I se hizo una convocatoria en el cual se presentaron 21 estudiantes de las diferentes carreras que oferta la Universidad; cinco (5) estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, doce (12) estudiantes de la Licenciatura en Deporte, una (1) estudiante de la Licenciatura en Pedagogía, un (1) estudiante de la Licenciatura en Sociales, un (1) estudiante de la Licenciatura en Música y una (1) estudiante de la Licenciatura en Educación Comunitaria.

3.2.

Objetivos

2. Objetivos

General.

Profundizar el proceso de compartencia en las prácticas deportivas, con el fin de contribuir en el desarrollo colectivo de la comunidad.

Específicos

1. Motivar a los educandos a partir de las posibilidades de unidad que conlleva el deporte
2. Inspirar la búsqueda del pensamiento reflexivo a partir de la compartencia de experiencias.

3. Situar a los educandos en las realidades del ejercicio docente y la posibilidad de transformación social a partir de las prácticas deportivas.

3.3 PLANEACIÓN GENERAL

El grupo que se va a intervenir, es un grupo que he venido orientando desde el año 2017, en donde el inicio fue una propuesta estudiantil, de voluntariado, después fue de manera formal con una monitoria con la Subdirección de Bienestar Universitario, de manera que el grupo es un grupo que se conoce, en el cual se evidencian relaciones sociales positivas, es decir horizontales, recíprocas, de confianza en el desarrollo de las actividades.

Para este semestre lectivo 2020-I como antes se ha mencionado, las condiciones han solicitado un desarrollo de las clases de manera virtual; en primer momento se continuaron con los horarios en los que se desarrollaba el espacio en la presencialidad: martes, miércoles y viernes de 11:00 a 1:00 pm, pero mediante un dialogo consensuado se llegó al acuerdo de desarrollar las sesiones en el horario de la noche, ya que en el día los estudiantes presentaban varios inconvenientes para la conectividad, entre ellos la carga académica, el uso compartido de los equipos electrónicos y los oficios varios en las casas.

Al tener los espacios establecidos los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 7:00 pm a 8:00, el siguiente paso es marcar el rumbo e intencionalidad del diseño curricular, este dentro de un modelo pedagógico integrado, el cual insiste con mayor énfasis en las formas y métodos de conocimiento y persigue una transformación de la relación de autoridad profesor- alumno, clase- estudiante y especialmente transforma el estatus y los derechos de los estudiantes; las formas de evaluación son apropiados a las mismas formas de acción y relación pedagógica.

En este contexto es pertinente e importante la estrategia curricular núcleo temático y problémico, entendido como el mecanismo básico y fundamental para integrar orgánicamente la formación, investigación y la proyección social.

El núcleo temático y problemático supone el trabajo en equipo, la acción colectiva, lo cual permite mirar de manera optimista la posibilidad de construir comunidades académicas; la estructuración de los núcleos temáticos y problemáticos, facilita el dialogo concertado entre saberes (carácter interdisciplinario), entre agentes (alumnos-profesores-directivos-comunidad educativa), en procura de generar un proceso corporativo de cara al cumplimiento de la misión o intencionalidad que determina el rumbo institucional.

Identificada la problemática en cuanto a la perspectiva heterónoma que ha predominado en la Educación Física y la práctica imperante del deporte – competencia, es preciso señalar el núcleo temático que será la compartencia; como enfrentamiento a las contradicciones competitivas del deporte, se abordarán tres líneas de acción que serán: deporte como expresión corpórea, deporte como proyecto político y el deporte praxis. Lo anterior como ruta de acción buscando cumplir el propósito formativo que se enmarca dentro de la estructuración de un proyecto pedagógico el cual permita una serie de experiencias que enriquezca el aporte social y educativo que emanan de las prácticas deportivas.

3.3.1 EJES TEMÁTICOS

Manuel Sergio (2008) se refiere al deporte como una praxis lúdico-agonista corpórea, que al ser institucionalizada y reglada viene a constituirse en un proyecto político que forja y promueve un tipo especial de ser humano y de sociedad.

Analizando los elementos de la definición de Sergio, se proponen como ejes temáticos, tres elementos fundamentales del deporte, que señala el profesor (Molano, 2011): deporte como expresión corpórea, deporte praxis y deporte como un proyecto político. A continuación se señala su implicación y aplicación en el presente proyecto:

3.3.1.1 Deporte como expresión corpórea.

El cuerpo, nos dice Luz Elena Gallo (2010), “es el lugar donde ocurre el acontecimiento de vivir”, además, es el acontecimiento de pensar, de soñar, de crear, de jugar (Molano, 2011) El deporte como expresión corpórea nos habla no solo del cuerpo

biológico o de mentalidad competitiva, sino de corporeidad, como esa cualidad de presencia y significación intersubjetiva de la experiencia humana.

La expresión de la corporeidad nos habla de la “historia hecha cuerpo”, de la “significación de las prácticas corpóreas” como la interiorización de los sucesos externos, la vivencia propia, la revelación de la experiencia en cada jugador.

Esta huella personal, esta impronta queja cada historia vivida en el ámbito del deporte, es la que nos va a permitir el dialogo de saberes, la compartencia de las vivencias y experiencias, a través de las historias corporales.

3.3.1.2 Deporte praxis

Reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo.

Pedagogía del oprimido. Paulo Freire

Paulo Freire considera la reflexión y acción como unidad indisoluble, se reflexiona no sobre la teoría sino sobre la propia acción, por lo tanto se hace teoría al efectuarse la práctica. No son cosas diferentes, reflexión y praxis, sino que se integran en la actuación, siendo un proceso dialéctico.

La experiencia, la vivencia es el proceso corpóreo, mediante el individuo apropia el mundo exterior, es la interiorización del mundo mediante la acción, lo que va a permitir tomar esa experiencia deportiva en el contexto de “la historia de vida hecha cuerpo” (Molano, 2011)

De manera que el deporte- praxis, confronta la visión tradicional que lo concibe como la suma de diferentes prácticas: la técnica, más la táctica, más la condición física, más la fortaleza mental. Por el contrario el deporte-práxis, como señala el profesor Pedro Molando, apunta en su perspectiva al acto emancipatorio del ser humano, que reconociendo su integridad en la acción, posibilita que percepción, pensamiento, ejecución, reflexión y

comunicación, obren juntos en beneficio de una transformación objetiva y material de la realidad del individuo y con ello el de su comunidad.

3.3.1.3 El deporte como proyecto político.

Entendiendo el proyecto político como el plan intencional, de largo plazo, en el que se pretende formar, para que el individuo se desenvuelva en un marco de referencia social determinado, a partir de modelado de unas prácticas específicas y unos hábitos sociales predeterminados (Molano, 2011). En efecto tras la práctica del deporte, existe un proyecto de ser humano, un proyecto de sociedad, de comunidad, un proyecto de vida, unos códigos de conducta, un acervo cultural y unos lenguajes específicos con lo cual se configura un plan de largo plazo en el que se moldearán estilos de vida, formas de ser y estar, formas organizativas y de asociación, y especialmente formas sociales de pensar y de actuar

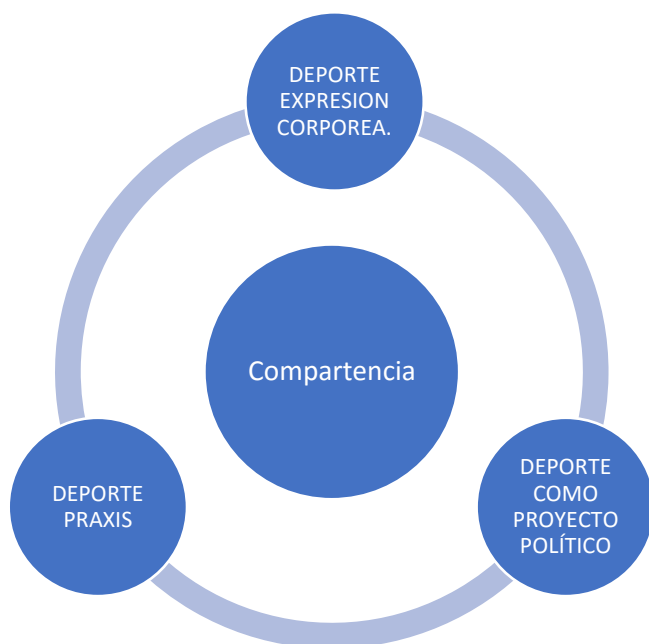


Figura 1. Ejes temáticos.

3.4 ¿Qué enseñar?

Para que el presente proyecto educativo genere experiencias que enriquezcan el aporte social y educativo que emanan de las prácticas deportivas, en primer lugar, se va a orientar la *interpretación cognitiva* que desde (Castañer Marta; Camerino Oleguer., 1996) se puede definir que todo movimiento es un sistema de procesamiento cognitivo en el que participan diferentes niveles de aprendizaje del sujeto gracias a un desarrollo inteligente de elaboración sensorial que va desde la percepción hasta la conceptualización.

La percepción se manifiesta como una sensación que se produce de un estímulo que ha atravesado en sistema nervioso central. Al ser el primer escalón de la interpretación cognitiva, la presente propuesta busca potenciar las estructuras perceptivas del individuo y su capacitación analítico- sintética.

Se va a nutrir de las se nutre de la interpretación cognitiva. La interpretación cognitiva se presenta como un sistema inteligente del cual se abordan tres dimensiones: dimensión introyectiva del ser: reconocerse; dimensión extensiva del ser: interactuar; dimensión proyectiva del ser comunicar.

Estas dimensiones acompañan el plan de acción de las sesiones desde la interacción con el propio cuerpo hasta el desarrollo con el medio social. Describiré la dimensión introyectiva que cuenta con las capacidades de reflexión-autoconocimiento y autoevaluación; esta dimensión se orienta hacia la consecución de un cuerpo identificado. La dimensión proyectiva traduce un cuerpo adjetivado, fruto de elementos expresivos y afectivos que sirve de los dos estadios anteriores cuerpo situado e identificado.

El primer contenido de abordaje será las capacidades perceptivo-motrices quienes como contenidos corroboran con el abordaje del deporte como expresión corpórea; un cuerpo identificado y situado, informa acerca de la dependencia directa entre el movimiento voluntario t las formas de la percepción de la información. (Castañer Marta; Camerino Oleguer., 1996) Señalan que la percepción indica la puerta del conocimiento.

Por ello el primer eje abordará la corporeidad como la noción del propio cuerpo, las representaciones del propio cuerpo a través de actividades tónico posturales y medios naturales del cuerpo como la respiración y la relajación, elementos que van a permitir

incidir sobre los estados de tensión muscular; estos procesos centran los objetivos directamente en el crecimiento de la dimensión reflexiva del ser.

“La mala equilibración trae como consecuencia la pérdida de conciencia de la movilidad; dificulta la movilidad para integrar el esfuerzo de varios músculos en un solo punto”

Como segundo punto se abordará la Espacialidad como el reconocimiento del espacio que ocupa su cuerpo y dentro del cual es capaz de orientarse, dentro de ella se estructura la Lateralidad definido como el “sentimiento interno” de la direccionalidad corporal en relación con el espacio circundante.

Las anteriores observaciones se relacionan con el tercer componente que es la temporalidad como estructuración del tiempo en su orden y duración que es representada con el ritmo.

MACRODISEÑO

DEL COMPETIR AL COMPARTIR: UNA TAREA DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA.			
Docente: Brayan García Sánchez			
Propósito formativo: Estructurar un proyecto pedagógico el cual permita una serie de experiencias que enriquezca el aporte social y educativo que emanan de las prácticas deportivas.			
NÚCLEO PROBLÉMICO: COMPARTENCIA COMO TRANSPOSICIÓN DE LA COMPETENCIA.			
Descripción: Buscar la transposición de la perspectiva heterónoma que ha predominado en la Educación Física y la práctica imperante del deporte – competencia, hacia la compartencia; como enfrentamiento a las contradicciones competitivas del deporte.			
EJES TEMÁTICOS	OBJETIVO ESPECÍFICO:	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
DEPORTE COMO EXPRESIÓN CORPÓREA	Historia de vida hecho cuerpo.	El cuerpo como lugar donde ocurre el acontecimiento de vivir. Compartencia de esas vivencias que nos configuran como sujetos sociales.	Autoevaluación - Diálogo de saberes.
DEPORTE PRÁXIS	Integración del pensamiento en la acción	La experiencia como proceso corporeo, mediante el cual el individuo apropia el mundo exterior, es la interiorización del mundo mediante la acción.	Coevaluación- Diálogo de saberes.
DEPORTE COMO PROYECTO POLÍTICO	Formación para un desenvolvimiento en un marco de referencia social	Estilos de vida, formas de ser y estar, formas organizativas y de asociación y especialmente formas sociales de pensar y actuar.	Coevaluación- Diálogo de saberes- propuesta de acción crítica.

Tabla 1. Macrodiseño

3.1 EVALUACIÓN

La evaluación en el sistema educativo se ha visto permeado por modelos rígidos, desde una mirada medidora, desde los resultados, desde el control, cuya finalidad no se proyecta hacia la formación sino hacia el resultado de un producto, comparación, medición, rendición de cuentas, clasificación del estudiantado. En efecto, tal como señala Saavedra, S. et ál. (2009) basta un análisis al “discurso oficial” sobre la evaluación, para constatar que el discurso eficientista del sector económico, ha minado el sector educativo para tergiversar conceptos como enseñanza, calidad, autonomía, aprendizaje, evaluación y ponerlos en función del cumplimiento de estándares de calidad determinados de antemano por quienes asumen la educación como un problema de mercado.

Lo anteriormente señalado responde una racionalidad técnica, donde se ha enmarcado la educación física tradicionalmente. Esta práctica instrumentalizada resalta la evaluación como la posibilidad de medir, controlar, clasificar y ejercer una relación de poder del maestro al estudiante; el maestro acude a esta evaluación con la finalidad de cumplir sus objetivos y lo hace a través de test de condición física y habilidades motrices, esta realidad evaluativa va de la mano con la enseñanza de técnicas deportivas que reflejarán el resultado en las actividades competitivas.

En el presente proyecto curricular, lo menos que quiero es fomentar el espíritu competitivo, así que los test tradicionales no están contemplados en este proyecto, los test están más centrados en los productos finales que en los procesos seguidos y guiados. La evaluación es un proceso para aprender, construir aprender del error y resignificar el aprendizaje, para lo que se hace importante proponer otros sentidos, otras miradas de la evaluación en la E.F.

Uno de los sentidos de la propuesta es la función formativa y participativa de todos los actores que intervienen en el proceso, de manera que el proceso evaluativo será dialógico, comprensivo y en búsqueda de una mejora en el aprendizaje del estudiante. La

evaluación será relacionada con el proceso en vez del simple resultado. De lo anterior subyace la reflexión del aprendizaje por parte de los estudiantes.

El sentido formativo, acompañado de la pedagogía, buscará en el proceso evaluativo recuperar al sujeto atrapado por el dispositivo, reconocerlo en su entorno cultural, sus valores, su historia y sus tradiciones, para comprender las interacciones que se dan en su cultura y que se puedan proponer transformaciones individuales y sociales mediadas por la educación y sus agentes

Al lograr la anterior conceptualización, mediante la compartencia de experiencias, saberes y prácticas, los criterios evaluativos propenderán y buscarán principalmente la autonomía del estudiante en materia de la satisfacción que le produce el conocimiento y el dominio de su propio cuerpo, y de sus posibilidades y limitaciones, el empleo de los diferentes instrumentos, principios y actividades para la vida cotidiana y la realización de sus propias prácticas físicas.

De manera reiterativa, bajo la perspectiva crítica, parece importante retomar a Santos (Guerra, 2007) en los principios que señala en cuanto a la evaluación:

La evaluación será un proceso y no un acto aislado. La evaluación no es un fin en sí misma, sino la forma en que podemos dar cuenta de si nuestras concepciones, principios y actitudes individuales y colectivas están contribuyendo al mejoramiento de las personas y de la sociedad.

Por lo anterior, es importante la participación, la voz del estudiante para entender en conjunto que la evaluación debe generar un proceso de comprensión de lo que se está viviendo en las clases.

Para lograr esa meta de comprensión y además que la evaluación tenga rigor, se han de utilizar instrumentos diversos en los cuales se puedan comunicar los saberes y comprensiones del proceso de formación, como una responsabilidad compartida para el mejoramiento de los aprendizajes, para una mejora del proceso que no será individualista sino en colegiado.

Dentro de la evaluación formativa encontramos tres preguntas fundamentales para la elaboración del instrumento evaluativo: ¿qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? y ¿cómo evaluar?

Dentro de la primera pregunta ¿qué evaluar? se tendrán en cuenta los progresos, las dificultades, los bloqueos, etc, que han jalonado el proceso de aprendizaje.

En cuanto a cuando evaluar, el proceso no se determinará por criterios puramente cronológicos (final de mes, cortes, trimestre), la evaluación es una constante observación durante el proceso de aprendizaje.

Y la manera de evidenciar el proceso responderá a la pregunta de ¿cómo evaluar? donde la observación se será sistemática y pausada a través de los procesos de aprendizaje; en donde las observaciones en hojas de seguimiento corroboran la interpretación de las observaciones previas.

Uno de los planteamientos de la evaluación formativa se centra en identificar cuáles son las dificultades del aprendizaje y no tanto los resultados logrados en el mismo proceso. Los errores son centro de estudio en cuanto a que son reveladores de las representaciones o estrategias mancomunadas por el maestro y el estudiante.

Recogiendo los anteriores lineamientos, se propone un formato de recolección de datos, un formulario en el cual los participantes de las sesiones podrán reflexionar acerca de su participación, opinar sobre sus vivencias en las sesiones, considerar relevantes situaciones que se presentaron, presentar las dificultades en el proceso, autoevaluar su autonomía, aportar a nuevas temáticas y también hacer la crítica evaluativa a la tarea del profesor.



Selección de tenis. Universidad Pedagógica Nacional. 2020-I

El objetivo de este formulario es recoger información para evaluar el proceso de la selección de tenis de campo como escenario de práctica deportiva y construcción de conocimiento en la comunidad universitaria.

¿Cuál es su opinión sobre la práctica del tenis en la vida universitaria? *

Texto de respuesta largo

¿Cuál ha sido su motivación para mantenerse en el equipo de tenis en la universidad? *

Texto de respuesta largo

¿Considera relevantes los diálogos de saberes y experiencias que se dan en las clases virtuales del equipo de tenis? *

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Poco relevante	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Muy relevante

¿Qué dificultades presentó para la asistencia a las clases virtuales del equipo de tenis? *

Texto de respuesta largo

¿Cuál a sido su relación con el proceso de aprendizaje dentro de las clases virtuales de la selección de tenis? *

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Desgastante	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Satisfactoria

¿Cómo considera que se puede mejorar el aprendizaje en las clases virtuales de la selección de tenis? *

Un criterio de auto-evaluación es la autonomía del deportista en materia de la satisfacción que le produce el conocimiento y el dominio de su propio cuerpo. ¿Considera que las sesiones de entrenamiento aportan a esa reflexión? *

Texto de respuesta largo

¿Qué temática considera se debe profundizar en las sesiones virtuales? *

Texto de respuesta largo

¿Cómo evalúa el papel del entrenador en el desarrollo de las sesiones virtuales? *

Texto de respuesta breve

Como elemento auto-evaluativo, comparta su opiniones, sensaciones, experiencias o aprendizajes que le dejaron las clases virtuales a las que asistió. *

Texto de respuesta largo

Nombre y apellidos. *

Formato 1. Formato de evaluación.

Evidencias de la evaluación.

Como elemento auto evaluativo, el instrumento anteriormente señalada ubica una serie de aprendizajes reconocidos por los estudiantes, los cuales responden a los propósitos de formación: el deporte como práctica social y cultural; el entablar relaciones con diferentes personas; la mejora del estado físico, la fortaleza mental y la aplicación de las tareas en casa en época de pandemia; el análisis de las situaciones de juego, la táctica y el

adecuado acondicionamiento físico; aunque también se expresaron disgresiones ante las sesiones en el sentido que señala una de las deportistas “el aprendizaje virtual es un método que se me dificulta considerablemente, pierdo la motivación constantemente y me cuesta prestar atención de este modo”

Como elemento auto-evaluativo, comparta su opiniones, sensaciones, experiencias o aprendizajes que le dejaron las clases virtuales a las que asistió.

12 respuestas

Es interesante entablar relaciones con diferentes personas, cómo es el tener una relación directa con un entrenador en tiempo real y la supervisión de este.
Me he sentido a gusto, es positivo partir desde diferentes ejercicios que aportan al tenis y que no recordaba .

Debo decir que gracias a las sesiones que se implementaron a nivel mental en las sesiones de la selección han ayudado a mejorar mi juego en este aspecto y las sesiones de entrenamiento físico han servido de ayuda para implementarlas de manera individual en casa y lograr mejorar mi estado físico

Bastantes, ante todo mentales, ejercicios realizados y trabajados en clase como el desarrollo del libro en el cual se comprende la importancia de la fuerza mental en el tenis y no sólo sus afectaciones en este, sino en la vida cotidiana.

considero que es muy grato poder seguir entrenando tener ese acercamiento a la disciplina así sea de manera virtual

el aprendizaje virtual es un método que se me dificulta considerablemente, pierdo la motivación constantemente y me cuesta prestar atención de este modo

Evidencia de las respuestas autoevaluativas.

CAPÍTULO 4

EJECUCIÓN PILOTO

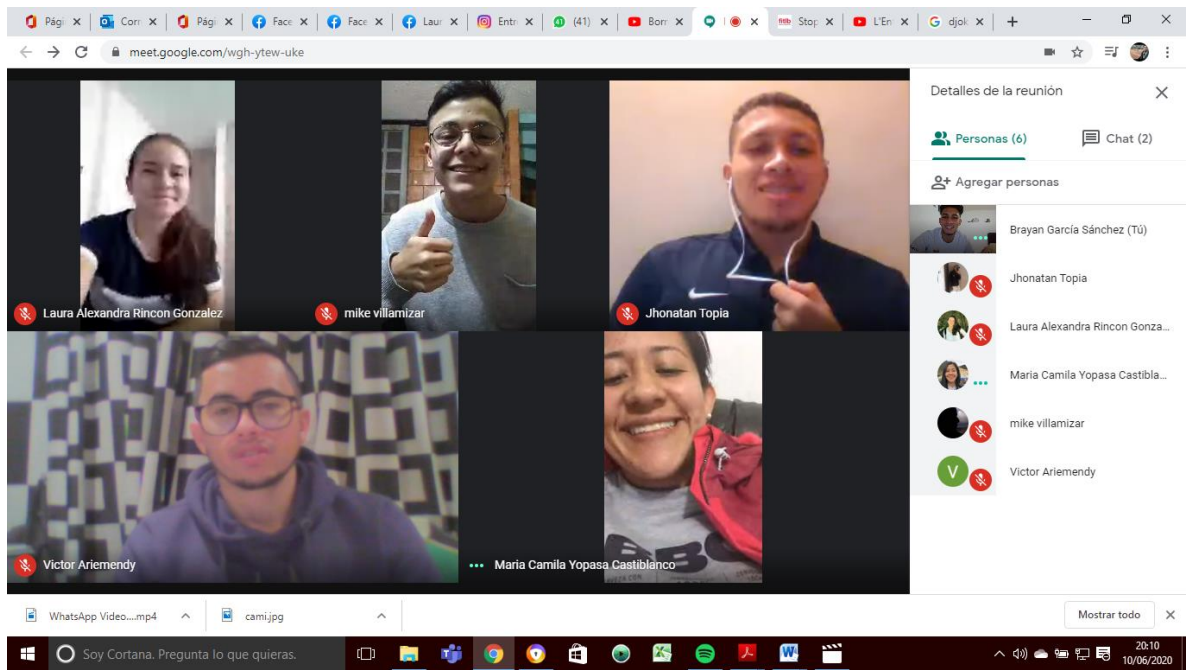
4.1 Microcontexto

Esta puesta en escena del proyecto se presenta como una oportunidad en el marco del confinamiento que actualmente vivimos las sociedades en el mundo. La presencialidad en la educación básica y superior ha sido descartada por los gobiernos para salvaguardar las vidas de los actores presentes en las instituciones educativas.

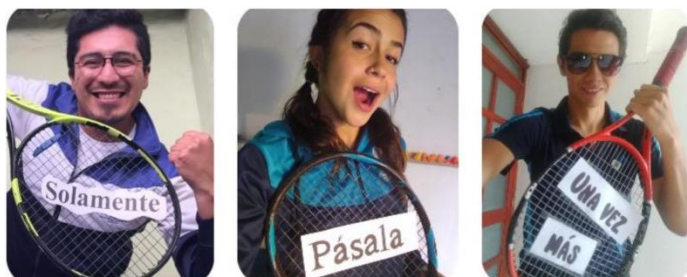
En este contexto, la educación se ha adaptado a las formas de implementar los saberes, en este caso la virtualidad mediada por las TICs (Tecnologías de la información y la comunicación), este conjunto de herramientas están relacionadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información para la utilización en la enseñanza.

De manera que desde la primera sesión hasta la última, la orientación de las sesiones se hizo en el terreno virtual. Como lo menciono las primeras líneas del párrafo anterior, se presenta como una oportunidad de concatenar dos propuestas educativas: por un lado el presente proyecto, que en su propósito formativo busca proporcionar escenarios que generen experiencias en la medida que enriquezcan el aporte social y educativo que emanan de las prácticas deportivas; y por otro lado la propuesta hacia la Sub-dirección de Bienestar Universitario enmarcada en el Deporte Universitario con la selección de tenis de campo la cual debe de compaginar y hacer hincapié en acciones afirmativas que posibiliten el bienestar para la comunidad y generen procesos de identidad, participación, creación y libertad, y que asimismo, permitan una serie de experiencias que enriquezcan las corporeidades de los maestros en formación y los demás miembros de la comunidad universitaria.









4.2 Microdiseño

4.2.1 Cronograma

Así que la ejecución piloto se desarrolla con el equipo representativo de tenis de campo, estudiantes universitarios entre los 19 y 27 años de edad. Estudiantes de pregrado en su mayoría de la Universidad Pedagógica Nacional, además una estudiante de la Universidad Nacional y de la Universidad Distrital.

Se desarrollan diez sesiones entre el mes de mayo y el mes de junio, con la intensidad de una hora de trabajo en los días lunes, miércoles y viernes.

4.2.2 Formato de planeación de clases.

Llegados a este punto es preciso describir cómo se diseñó el formato de planeación de clases. Para lo que se tuvo en cuenta continuar con la secuenciación didáctica de los ejes temáticos planteados en el anterior capítulo. Para ello fue fundamental establecer como primer elemento en la estructura una meta de aprendizaje de la clase, tal meta de aprendizaje responde a lo que en segundo momento se señala como eje temático a desarrollar en la clase.

Se presenta una casilla de aprendizajes previos, de conocimientos concebidos en sus procesos educativos, en la cual se pretende, a partir de una pregunta orientadora, conectar las experiencias pasadas a un nuevo conocimiento. Una siguiente casilla se titula *motivación*, la cual se concibe como una estrategia de aprendizaje que son fundamentalmente aquellas fuerzas o factores que incitan al estudiante a escuchar, a tener interés en preguntar y aclarar dudas en el proceso educativo, esta manera de estar y de ser en la clases permite entrar en concordancia con las capacidades, inquietudes, limitaciones y posibilidades de los estudiantes.

La metodología de la clase se desarrolla en tres momentos, en la parte inicial se inicia con un saludo habitual, se contextualiza acerca del propósito o meta de aprendizaje de la clase, seguido a la recuperación de conceptos previos y en línea general establecer unos acuerdos de convivencia en los espacios de formación; en un segundo momento se

desarrolla la clase una secuencia didáctica que se centra en identificar la situación problema, seguido de la construcción de significados en colectivo, pasando por una organización del conocimiento para darle finalidad a la aplicación de los conocimientos adquiridos; en el tercer momento, el de cierre se hace una metacognición como capacidad de asimilación de lo aprendido, esto como elemento autoevaluativo.

Docente:	Brayan García Sánchez	Grupo: Equipo de tenis de campo
Fecha:	20 de Mayo/ 2020.	Universidad Pedagógica Nacional
Edades:	Entre los 19 y 27 años.	Programa de Deporte Subdirección
Clase No.	1	Bienestar Universitario.

Meta de aprendizaje de la clase:
1. Identificar los elementos que alejan al deporte de ser una práctica formativa.
2. Reconocer las diferencias entre la competencia y la compartencia.

Eje temático de aprendizaje a desarrollar en la clase.
Deporte como expresión corporea.
Corporeidad: "Historia hecha cuerpo".

Conocimiento previo	Motivación
El concepto de competencia a partir de la experiencias en el tenis de campo. Para el inicio de la sesión el profesor formulará la siguiente pregunta: ¿Qué elementos alejan al deporte de ser una práctica formativa ?	Motivaré la sesión con el concepto de compartencia, el cual nace bajo unos desarrollos teóricos y metodológicos de resistencia, como respuesta a la imposición de la cultura del éxito individual; la persona es la expresión del mundo colectivo por la compartencia de la vida, y no por la competencia.

Metodología de la clase.		
Momento inicial	Desarrollo	Cierre
1. Saludo y bienvenida.	Situación problema: La clase dialoga sobre las experiencias relacionadas con la pregunta inicial.	
2. Contextualización del	Construcción de significados: El docente contextualiza sobre las condiciones que han posibilitado una hegemonía del deporte competencia frente al deporte formativo. Se presenta el concepto de compartencia rescatado de los pueblos de la sierra norte de Mexico y de los indígenas guambianos del Cauca colombiano.	Metacognición: ¿Es necesario en la práctica deportiva pasar por encima del otro con el objetivo de ganar?
3. Exposición de las metas de aprendizaje	Organización del conocimiento: Se dejan claros los aspectos principales de los conceptos competencia y compartencia, a través de intervenciones del maestro, aportes de los estudiantes y las herramientas que se utilizarán para el desarrollo de las clases como diapositivas y videos.	Evaluación del proceso: Los y las estudiantes reconocen la
4. Recuperación de conceptos previos a partir de la pregunta inicial.		

5. Acuerdos sobre el desarrollo de las sesiones.	Aplicación del conocimiento: Entendiendo el cuerpo como lugar donde ocurre el acontecimiento de vivir, iremos en búsqueda del reconocimiento cognitivo a través del movimiento. Las capacidades perceptivo-motrices serán la base de la concepción del deporte como expresión corporea, iniciando por el equilibrio.	incidencia del aparato ideológico en el desarrollo de las prácticas deportivas actuales.
Recursos: Plataforma digital Google Meet.		
Observaciones: Iniciamos con siete estudiantes, deportistas, jugadores de tenis de campo, una de ellas estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.		

Formato 2. Formato de evaluación de clases.

PLANEACIÓN DE CLASE "De la competencia hacia la compartencia en la Educación Física"
--

Docente:	Brayan García Sánchez	Grupo: Equipo de tenis de campo Universidad Pedagógica Nacional
Fecha:	22 de Mayo/ 2020.	
Edades:	Entre los 19 y 27 años.	Programa de Deporte Subdirección Bienestar Universitario.
Clase No.	2	

Meta de aprendizaje de la clase:

1. Explorar la dimensión introyectiva del ser: reconocerse. La cual nos orienta a la consecución de un cuerpo identificado.
2. Lograr una representación del cuerpo, estático o en movimiento por medio del equilibrio.

Eje temático de aprendizaje a desarrollar en la clase.

Deporte como expresión corpórea.
Corporeidad: "Historia hecha cuerpo".

Conocimiento previo	Motivación
Retomemos hacia una imagen consciente, precisa y global donde nos representemos jugando al tenis.	La clase estará motivada por fotografías y videos de los integrantes de la selección de tenis de campo. Lo cual nos permitirá identificar imágenes, esquemas y nociones corporales de los compañeros y compañeras con quienes se realiza la práctica en conjunto.

Metodología de la clase.

Momento inicial	Desarrollo	Cierre
1. Saludo y bienvenida. 2. Diálogo sobre la clase anterior. 3. Exposición de las metas de aprendizaje	Situación problema: Análisis propioceptivo de reconocimiento del propio cuerpo. Construcción de significados Equilibrio: El docente explicará el tema a trabajar partiendo de la importancia de lograr una percepción global del propio cuerpo para posibilitar el movimiento de cada segmento desde diversos puntos articulares. En el tenis, la educación del equilibrio, controla la inercia que tiende a sacar al jugador de su base de sustentación y realiza los ajustes necesarios que le permitan recuperar el centro del campo, además de realizar la destreza sin perder el control.	Metacognición: ¿Es importante reconocer mi cuerpo para lograr una reflexión, un autoconocimiento y una autoevaluación propia?



4, Recuperación de conceptos e imágenes mentales previas.

Organización del conocimiento: Al tener clara la importancia del equilibrio como percepción del cuerpo, se abarca el tono muscular como telón de fondo, como representante de la coreografía corporal.

Aplicación del conocimiento: Se potenciarán los niveles de percepción por medio de ejercicios de fluidez del movimiento; la regulación postural, la respiración y la relajación estarán significándose en las orientaciones del maestro:

1. Se inicia con la movilidad articular donde se implica cierto equilibrio respiratorio.
2. En la fase central, se realizarán los siguientes ejercicios:
 - 2.1. Cinco descargas de cuerpo con plancha
 - 2.2. 30 segundos de hollow hold
 - 2.3. Dead lift unilateral: 5 veces con la izquierda 5 veces con la derecha.
 - 2.4. 5 sombras del golpe de drive con un pie de apoyo; 5 sombras del golpe de revés con un pie de apoyo

Finalmente se cierra la sesión con un estiramiento general de todos los segmentos corporales, significando el papel de la respiración y la relajación.

Evaluación del proceso: Los y las estudiantes diagnostican su noción de cuerpo y experimentan distintos niveles de percepción corporal. Con estos conceptos comparten lo aprendido por medio del diálogo con sus compañeros y maestro.

Recursos: Plataforma digital Google Meet.

Observaciones: Iniciamos con siete estudiantes, deportistas, jugadores de tenis de campo, una de ellas estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.



PLANEACIÓN DE CLASE
"De la competencia hacia la compartencia en la Educación Física"

Docente:	Brayan García Sánchez	Grupo: Equipo de tenis de campo
Fecha:	27 de Mayo/ 2020.	Universidad Pedagógica Nacional
Edades:	Entre los 19 y 27 años.	Programa de Deporte Subdirección
Clase No.	3	Bienestar Universitario.

Meta de aprendizaje de la clase:
1. Explorar la dimensión introyectiva del ser: reconocerse. La cual nos orienta a la consecución de un cuerpo identificado.
2. Reconocer el espacio que ocupa el cuerpo y dentro del cual es capaz de orientarse.

Eje temático de aprendizaje a desarrollar en la clase.
Deporte como expresión corpórea.
Corporeidad: "Historia hecha cuerpo".

Conocimiento previo	Motivación
Los estudiantes se ubicaran en una imagen mental que represente los espacios que ocupa su propio cuerpo. Además la movilización de su cuerpo en áreas comunes y en el campo de juego.	Los estudiantes estarán motivados por la visualización de sí mismos y personas que sean representativas, jugando al tenis orientadas en un espacio deseado.

Metodología de la clase.		
Momento inicial	Desarrollo	Cierre
1. Saludo y bienvenida.	Situación problema: Organizar la información que puedo sumar a la adquirida previamente con el fin de perfeccionar el modelo de respuesta para cada situación en el juego.	
2. Diálogo sobre la clase anterior.	Construcción de significados Espacialidad: El docente explicará el tema a trabajar partiendo de la importancia de orientarnos a través del reconocimiento del espacio que ocupamos, de manera que se perfeccione el modelo de respuesta de cada situación.	Metacognición: ¿Es necesario medir distancias y localizaciones para optimizar la posición de mi cuerpo al momento de desplazarme?
3. Exposición de las metas de aprendizaje	En el tenis, la identificación de los objetos en su espacialidad (pelota y raqueta) exige un grado de orientación en funcionalidad de los movimientos corporales.	

4, Recuperación de conceptos e imágenes mentales previas.	Organización del conocimiento: En la medida que se desarrollen los ejercicios propuestos por el docente, el estudiante localizará su segmento dominante y así podrá complementar el trabajo de capacitación del segmento no dominante. Su exploración en el movimiento promueve experiencias de organización espacial. Ej. Desplazarse de un punto A a un punto B, consciente del movimiento de su cuerpo.	
	Aplicación del conocimiento: Se potenciarán los niveles de percepción por medio de ejercicios de fluidez del movimiento; afirmación de segmento dominante y potenciación del no dominante. 1. Se inicia con la movilidad articular donde se implica cierto equilibrio respiratorio. 2. En la fase de calentamiento general, se realizarán los siguientes ejercicios: 2.1. 10 movimientos de rodillas al pecho, 10 movimientos de talón al glúteo. 2.2. 5 descargas del cuerpo 2.3. Elevación de brazos y palmada en medio de las piernas después del salto. 3.1 Se realizara un trabajo central el cual será consta de (4) ejercicios de trabajo intenso de (1) minuto; con un tiempo de descanso de (1) minuto al terminar cada serie. Son (3) series en total. 3.1 (5) Burpees, más split step, más posición lateral del cuerpo. 3.2. 40 segundos de desplazamiento lateral en espacio reducido 3.3 40 segundos de desplazamiento hacia adelante con split step previo en un metro de distancia. 3.4 Con la referencia de una pelota en el centro, se realizarán sombras de drive y de revés simulando el punto de impacto en el centro, para ello deben ubicarse en posición de close stance. 40 segundos cada ejercicio. 5. Finalmente se cierra la sesión con un estiramiento general de todos los segmentos corporales, significando el papel de la respiración y la relajación.	Evaluación del proceso: Los y las estudiantes son capaces de proyectar su propio cuerpo en el espacio circundante y reafirman su orientación espacial a través del diálogo de saberes y experiencia corporal.
Recursos: Plataforma digital Google Meet.		



PLANEACIÓN DE CLASE
"De la competencia hacia la compartencia en la Educación Física"

Docente:	Brayan García Sánchez	Grupo: Equipo de tenis de campo Universidad Pedagógica Nacional
Fecha:	29 de Mayo/ 2020.	
Edades:	Entre los 19 y 27 años.	Programa de Deporte Subdirección Bienestar Universitario.
Clase No.	4	

Meta de aprendizaje de la clase:
1. Explorar la dimensión introyectiva del ser: reconocerse. La cual nos orienta a la consecución de un cuerpo identificado.
2. Identificar relaciones temporales, apreciar velocidades y ritmos.

Eje temático de aprendizaje a desarrollar en la clase.
Deporte como expresión corpórea.
Corporeidad: "Historia hecha cuerpo".

Conocimiento previo	Motivación
Los estudiantes van a relacionar la temporalidad con el juego de pies que deben seguir para llegar a golpear una pelota.	Los estudiantes estarán motivados por ritmos musicales que permitirán el desarrollo de nociones de duración y velocidad.

Metodología de la clase.		
Momento inicial	Desarrollo	Cierre
1. Saludo y bienvenida.	Situación problema: Como ajustamos al transcurso del tiempo a partir del movimiento que tenemos en el espacio en un periodo de determinado Construcción de significados El ritmo: El docente explicará el tema a trabajar partiendo de la importancia de la sincronización entre los estímulos sonoros y el movimiento corporal. Mediante el ritmo y los estímulos sonoros podemos superar o retardar el límite de la sensación subjetiva del cansancio, porque estamos en constante regulación de la respiración.	Metacognición: ¿Con lo aprendido se adapta a juego la capacidad de generar y crear movimientos según diferentes pulsaciones rítmicas?
2. Diálogo sobre la clase anterior.		
3. Exposición de las metas de aprendizaje		

4, Recuperación de conceptos e imágenes mentales previas.	Organización del conocimiento: En la medida que se desarrollen los ejercicios propuestos por el docente, el estudiante desarrollará los procesos de la noción de duración, de velocidad, de acentuación.	
	Aplicación del conocimiento: El ritmo es la repetición regular o periódica de una estructura ordenada; en el tenis está involucrado cuando los jugadores intercambian varios golpes, estos se pueden dar a diferentes velocidades, efectos, alturas, entre otros, en el saque para mantener la regularidad del mismo y en los desplazamientos. Los siguientes ejercicios potenciarán esta capacidad de manera que haya una concepción global de percepción propia del cuerpo. 1. Se inicia con la movilidad articular donde se implica cierto equilibrio rítmico con la música. 2. En la fase de calentamiento general, se realizarán los siguientes ejercicios con música: 2.1. En posición de plancha reboto la pelota en dirección a la otra mano 10 veces. 2.2. En posición de sentadilla elevo mi mano hacia arriba con la mirada fija en los dedos. 2.3. Burpee más "split step" mas posición lateral. 3.1 Se realizara un trabajo central el cual consta de (5) ejercicios rítmicos. 3.1 Con el lazo en el piso como guía, reboto la pelota y al tiempo paso ambos pies por encima de la soga. (20) veces. 3.2. Ahora en dirección lateral voy a pasar un solo pie hacia el lado derecho por encima de la soga y simultáneamente voy a rebotar la pelota (20) veces 3.3 En dirección contraria al ejercicio anterior, paso el pie izquierdo por encima de la soga y en simultaneo reboto la pelota (20) veces. 3.4 Elijo algún lado en posición de lateral y voy a hacer el mismo ejercicio anterior pero	Evaluación del proceso: Los y las estudiantes son capaces utilizar el ritmo como estímulo de la capacidad creativa, tanto individual como colectiva. También se podrá autoevaluar en el momento que utilice el ritmo como regulador del esfuerzo en relación con su componente aeróbico.

	con la variante que ya no voy a rebotar la pelota sino voy a golpearla con la raqueta hacia arriba mientras paso solo un pie por encima de la soga. (20) veces. 3.5 Alguno de los participantes puede proponer un ejercicio de su dominio para trabajar el ritmo con la pelota y la raqueta. 7. Finalmente se cierra la sesión con un estiramiento general de todos los segmentos corporales, significando el papel de la respiración y la relajación en clave de ritmo	
Recursos: Plataforma digital Google Meet, una pelota de tenis, raqueta y una soga.		



PLANEACIÓN DE CLASE
"De la competencia hacia la compartencia en la Educación Física"

Docente:	Brayan García Sánchez	Grupo: Equipo de tenis de campo Universidad Pedagógica Nacional
Fecha:	03 de Junio/ 2020.	
Edades:	Entre los 19 y 27 años.	Programa de Deporte Subdirección Bienestar Universitario.
Clase No.	5	

Meta de aprendizaje de la clase:
1. Explorar la dimensión introyectiva del ser: reconocerse. La cual nos orienta a la consecución de un cuerpo identificado.
2. Aumentar el bagaje de experiencias motrices implicadas en el crecimiento de la dimensión reflexiva del ser.

Eje temático de aprendizaje a desarrollar en la clase.
Deporte como expresión corpórea. Corporeidad: "Historia hecha cuerpo".

Conocimiento previo	Motivación
El haber ponderado la corporeidad, la espacialidad y la temporalidad en clases anteriores nos permite en esta sesión evaluar el aprendizaje del primer eje temático.	La motivación continúa en la línea de identificación de las capacidad perceptivas que compone a los estudiantes, estas percepciones son la entrada del conocimiento.

Metodología de la clase.		
Momento inicial	Desarrollo	Cierre
1. Saludo y bienvenida.	Situación problema: La propuesta pedagógica explora el movimiento intencional, orientado a expandir el rango de conciencia sensorio-motriz con el fin de afinar la capacidad de relación del individuo consigo mismo y con el resto del mundo, llevándolo a despertar su potencial.	Metacognición: ¿Estos procesos permiten desempeñar movimientos concientes para ponerle sentido a la experiencia de
2. Diálogo sobre la clase anterior.	Construcción de significados El profesor orientará la sesión hacia la comprensión de que el potencial humano se puede desarrollar a partir del aprendizaje consciente de sí mismo, despertando la capacidad de participar activamente en los continuos procesos de integración entre su funcionamiento biológico, el entorno y sus intenciones.	

		movernos?
3. Exposición de las metas de aprendizaje	Organización del conocimiento: El docente buscará despertar el placer de moverse en los estudiantes, de disfrutar lo que hace, de dar sensación de comodidad, donde se construya una intencionalidad de la acción.	
4. Recuperación de conceptos e imágenes mentales previas.	Aplicación del conocimiento: Las capacidades vistas en las clases anteriores permitirán mejorar la capacidad de percibir su cuerpo en relación con los objetos y sujetos con los que interactúa. De manera que con ayuda de la música se trabajará el acoplamiento de las capacidades. 1. Se inicia con la movilidad articular donde se implica cierto equilibrio rítmico con la música. 2. En la fase de calentamiento general, se realizarán los siguientes ejercicios con música: 2.1. Descargas de cuerpo x5reps. 2.2. Movilidad de pies con disociación en juego de manos. 20 reps 2.3. Elevación de rodillas al pecho y elevación de talones al gluteo. (10) reps cada una. 3 Se realizara un trabajo central el cual consta de (3) ejercicios, que permiten reconocernos, interactuarnos, y comunicarnos mediante el crecimiento de la realidad propia del cuerpo. Se realizará por tres minutos con un tiempo de dos minutos de descanso entre series; se realizarán cuatro series. 3.1 (70) jumping jacks 3.3 (5) Burpees over 3.4 (5) sombras de golpe de drive en un apoyo, variando la posición con un salto hacia adelante y uno hacia atrás 3.5 Mismas (5) sombras ahora con golpe de revés, variando la posición con un salto hacia adelante y uno hacia atrás 3.5 (5) elevaciones de rodilla al pecho y	Evaluación del proceso: Los y las estudiantes escriben el significado de corporeidad en su ejercicio estudiantil, en tiempos de confinamiento y le dan una valoración al proceso de enseñanza y aprendizaje.



PLANEACIÓN DE CLASE "De la competencia hacia la compartencia en la Educación Física"

Docente:	Brayan García Sánchez	Grupo: Equipo de tenis de campo
Fecha:	10 de Junio/ 2020.	Universidad Pedagógica Nacional
Edades:	Entre los 19 y 27 años.	Programa de Deporte Subdirección
Clase No.	6	Bienestar Universitario.

Meta de aprendizaje de la clase:
1. Explorar la dimensión proyectiva del ser: interactuar y comunicar. La cual nos orienta a la consecución de un cuerpo adjetivado.
2. Reconocer la integralidad del ser a partir de la praxis, en búsqueda de la transformación objetiva y material del individuo y de su comunidad.

Eje temático de aprendizaje a desarrollar en la clase.
Deporte praxis
Integración del pensamiento en la acción.

Conocimiento previo	Motivación
Se abre el debate a partir de las experiencias, vivencias por medio de las cuales se apropia el mundo exterior a través de la acción	La motivación es compartida a través de la palabra en colectivo, por la compartencia de ideas y sucesos que suscitan reflexión.

Metodología de la clase.		
Momento inicial	Desarrollo	Cierre
1. Saludo y bienvenida.	Situación problema: Se ha construido una propuesta de construcción colectiva por la que los sujetos buscan un acto emancipatorio en resistencia a la hegemonía competitiva y el premio al éxito individual.	
2. Diálogo sobre la clase anterior.	Construcción de significados El profesor orientará la sesión hacia la comprensión de la praxis, con sus elementos constitutivos: percepción, pensamiento, ejecución, reflexión y comunicación; hacia la transformación objetiva y material de la realidad del individuo y de su comunidad.	Metacognición: La praxis es acción transformadora de los seres humanos en su historia de vida
3. Exposición de las metas de aprendizaje		

4, Recuperación de conceptos e imágenes mentales previas.	Organización del conocimiento: El docente buscará despertar el placer de moverse en los estudiantes, de disfrutar lo que hace, de dar sensación de comodidad, donde se construya una intencionalidad de la acción.	
	Aplicación del conocimiento: La participación activa del estudiante será fundamental para el desarrollo de los ejercicios y sus ejecuciones aplicadas a la acción reflexiva. 1. Se inicia con la movilidad articular donde se mantiene el sonido de la música como mediadora de ritmos de activación. 2. En la fase de calentamiento general, se realizarán los siguientes ejercicios, cada uno de (20) repeticiones por (3) series: 2.1. "Double split step" 2.2. "Side split step" 3 Se realizara un trabajo central el cual consta de la combinación de técnicas aplicadas a situaciones de juego específicas en el tenis de campo; en total son 5 tipos de ejercicios que se harán en un tiempo de 20 minutos, cada ejercicio se realizarán por 20 repeticiones. 3.1 "Sit abs" 3.2 Golpe de revés en open stance; golpe de revés en close stance 10 reps c/u 3.3 Golpe de derecha en open stance; golpe de derecha en close stance 10 reps c/u. 3.4 "Hand relase push up" 10 reps. 3.5 Combinacion de golpe de drive en open y close y revés en open y close. 4.Finalmente se cierra la sesión con un estiramiento general de todos los segmentos corporales, significando el papel de la respiración y la relajación en clave de ritmo	Evaluación del proceso: La incorporación de los conceptos permiten una participación en la compartencia de su experiencia, significando el papel del pensamiento en la acción, el papel reflexivo del acto motor.
Recursos: Plataforma digital Google Meet, una pelota de tenis, raqueta y una soga.		

CAPITULO 5

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA.

Es importante mencionar en este punto que las observaciones presentadas a continuación beben de la recolección de información, las voces y las críticas al proceso educativo que se llevó a cabo por parte de los estudiantes. Estos insumos me permiten sistematizar y analizar los frutos del proceso, los desaciertos y las posibles mejoras para un contexto educativo que necesita que se sigan profundizando las mediaciones pedagógicas en colectividad.

La oportunidad de implementar mi proyecto curricular particular en mi actividad laboral, profundiza mi acción pedagógica y profesional en donde se pudieron abrir surcos de libertad y de autonomía para el devenir permanente de la práctica educativa. A continuación se señalan los aprendizajes como docente, las incidencias en el contexto, las incidencias en el diseño y las recomendaciones para el aprendiente que revisa el presente proyecto.

5.1 Aprendizajes como docente.

La profesión docente permite la interacción humana directa, lo que representa una responsabilidad social como agente de transformación a partir de la educación. Entender las líneas anteriores comprometen el ejercicio profesional a un ejercicio ético y juicioso por romper paradigmas tradicionales que alimentan poderes externos al de educar para una sociedad con paz y justicia social.

Cada aprendizaje conceptual y experimental me permitieron reconocer mis intereses llegando a reflexionar sobre las realidades, me permitieron llenar de sentido mi propia concepción de mundo, establecer conexiones sobre lo que vivo en mi cotidianidad y lo que se aprende en lo académico, de manera que pueda seguir originando propuestas educativas contextualizadas.

En general los aprendizajes son de la interacción con el conocimiento y las relaciones humanas, que como profesor me dejan una responsabilidad de construcción personal y profesional con la historia, las políticas educativas y la investigación de la disciplina.

Con relación a las percepciones evaluativas de los estudiantes hacia mi trabajo, las siguientes palabras fueron gratificantes, es en resumen un aporte valioso para continuar con mi tarea formativa con el grupo; “comprometido, organizado y responsable”; “el profe tiene un amplio conocimiento de los temas que se abordan y este hace que cada sesión sea más enriquecedora”; “muy bueno, antes de entrenador, guía al conocimiento”; “muy comprometido con el desarrollo de las sesiones, siempre en búsqueda de proponer nuevas metas”; “es asertivo y motivador”; “con mucho compromiso, compañerismo, lúdico, reinventando se en cada sesión, todo un docente”; “es una persona completamente comprometida y con mucha disposición a que todo funcione, desde lo pequeño de cada sesión hasta prepararnos para una competencia”; “muy comprometido cualitativa mente y 4,8 cuantitativa mente”; “excelente”.

Para finalizar, la experiencia como docente en este momento histórico de pandemia, me mantuvo preocupado por adaptarme a las formas de transmitir el conocimiento; me mantuvo preocupado por cada uno de los estudiantes partícipes del proceso, de sus incertidumbres, problemáticas, deseos, infortunios; de esas preocupaciones que nacen de contradicciones políticas, sociales y educativas en nuestra sociedad nacen fuerzas propulsoras de cambio.

5.2 Incidencias en el contexto y en las personas.

Considero que desde un principio el proyecto respondió a la necesidad de integrar a un grupo de estudiantes como comunidad universitaria, la vinculación de los estudiantes de diferentes licenciaturas, de diferentes

programas académicos, de diferentes universidades, fortaleció la compartencia de la palabra, la compartencia de sus experiencias, la significación del deporte como medio de educación física de donde emanan aportes sociales y educativos en la construcción de una cultura del movimiento en colectividad.

La clase de tenis de campo, es un complemento para la formación profesional de los maestros en formación, la selección de tenis de campo, es una escuela de formación docente, dentro de las sesiones he compartido metodologías, conceptos, prácticas que tienen dos metas de comprensión: la interiorización hacia la autonomía de la práctica y la interiorización para la compartencia del conocimiento. De manera que resalto el espacio como una escuela de formación porque aquel que quiere seguir como profesor de tenis de campo, adquiere herramientas pedagógicas, didácticas y disciplinares que le permiten entrar al campo laboral con bases fuertes conceptuales de la práctica.

Se rescatan los lazos de amistad creados en el proceso, la participación voluntaria y continua de los estudiantes, la unión del grupo, las dinámicas permitieron salir de la rutina académica, estos elementos fortalecieron la emotividad, las expresiones de los sentimientos, un aire de lo que les gusta para amenizar la situación de confinamiento.

La continuación de la selección de tenis de campo en su dinámica, gracias a la implementación del presente proyecto curricular, tendrá la perspectiva social de compartencia y trabajo colectivo en el deporte representativo.

5.3 Incidencias en el diseño

El diseño responde a intereses y vacíos conceptuales que presentan los estudiantes, aprovechando el confinamiento se abordaron ejes que profundizan el deporte como expresión corpórea, la integración del pensamiento en la

acción, y el deporte como un proyecto político. Dentro de estos ejes, el aprendizaje se concibió a través de la compartencia de la palabra y el movimiento.

El contraste entre la competencia y la compartencia resultó un compromiso, en el camino que teníamos que alejarnos de la concepción del éxito individual sin importar nada más, y más en el tenis que es un deporte individual. Al transcurrir de las sesiones entendimos que no somos sin el concurso del otro, el adversario es la compañía para el juego.

Frente a elementos estructurales, se presentaron varios problemas con el diseño, en primer lugar la conectividad, no todos los estudiantes tienen la disponibilidad de un dispositivo electrónico para lo cual intenté subsanar con acompañamiento en tareas guías, pero son elementos que hay que agregar al diseño como alternativas.

Algunas otras dificultades se presentaron frente a las sesiones virtuales, los horarios se cruzaban con otros espacios académicos, la alta carga académica, el espacio para desarrollar las sesiones en movimiento, algunos chicos tenían que ayudar económicamente en sus casas para lo cual el rebusque en emprendimientos locales no permitían el acceso a las clases virtuales; para estas dificultades hay que planear en el diseño alternativas metodológicas, como por ejemplo, el uso de plataformas digitales donde se puedan postear videos explicativos de las actividades, y con ello que los estudiantes accedan y se pueda hacer una retroalimentación en las sesiones.

En conclusión el diseño curricular, se presentó como un escenario de aprendizaje colectivo importante en tiempo de pandemia. Los estudiantes manifestaron su agrado en cuanto la interacción con estudiantes de otras carreras y otros semestres con la orientación de las temáticas que permitieron potenciar sus conocimientos del deporte formativo, sus conocimientos en materia de colectividad, en materia de educación física y el deporte como expresión corpórea, práxica y política.

5.4 RECOMENDACIONES

Es importante no reproducir las tradicionales formas de enseñanza, la verticalidad en las relaciones maestro-estudiante, la opresión de las ideas de los actores del proceso, la racionalidad técnica, en general las prácticas que poco le aportan a la colectividad y a la enseñanza recíproca.

Es importante también que el diseño curricular sea flexible y propositivo con relación a las ideas de los estudiantes, el profesor será un guía ante los intereses de la población que con una comunicación fortalecida pueden trabajar en problemáticas o necesidades en compañía del profesional y de las instituciones educativas.

Las clases para los profesores empiezan en el momento de la planificación de las sesiones, de allí reposa la responsabilidad y el juicio de una programación en consonancia con los propósitos formativos o metas de aprendizaje.

En la medida que se recuperen los conocimientos previos de los estudiantes a partir de preguntas orientadoras, la motivación de compartir las experiencias será la herramienta más destacada para la participación y la armonía de las sesiones, con ello los aprendizajes significativos que se aprenden y son compartidos por la relevancia en la experiencia.

Por última recomendación es imaginar, soñar, crear una práctica pedagógica que responda a los intereses colectivos de la comunidad, que la disciplina sea el medio para la construcción de una cultura del movimiento en compartencia con una sociedad justa, crítica y libre.

Referencias

- Bracht, V. (1996). *Educación Física y aprendizaje social*. Cordoba: Vélez Sársfield.
- Castañer Marta; Camerino Oleguer. (1996). *La educación física en la educación primaria*. Zaragoza: Inde.
- Castro, J. C. (2017). La persistencia del regimen señorial-hacendatario en el sistema educativo en Colombia . *Educación y Cultura*, 30-33.
- Colectivo Freire de Manizales. (2017). Transitos hacia la utopía educativa en Paulo Freire. *Educación y Cultura*, 119, 43-47.
- Francisco Gutierrez; Daniel Prieto. (1991). *La mediación pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa*.
- Freire, P. (1971). *Pedagogia del oprimido*. Bogotá, Colombia: Editorial Camilo .
- Freire, P. (1973). *Educación como practica de la libertad*. Buenos Aires, Argentina : siglo XXI.
- Gardeazábal, H. (s.f.). *El saber tiene sentido*. Bogotá: Cinep.
- Gentili, P. (2017). Pensamiento crítico en educación. *Educación y cultura.*, 5.
- Giroux, H. (s.f.). Los profesores como intelectuales transformativos. *Profesión docente*, 60-64.
- Jimenez, N. E. (1996). *Retos para la construcción curricular*. Santafe de Bogotá: Mesa redonda Magisterio.
- López Pastor, V. M. (2012). Didactica de la educación física, desigualdad y transformación social.

- Martínez, J. (2004). Comunalidad y desarrollo. En *CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS* (págs. 335 - 354).
- Molano, P. A. (2011). *Tenis de los pies a la cabeza*. Armenia: Kinesis.
- Romero, N. (2010). De la Competencia a la Compartencia en los cuidados transculturales. *Index de Enfermería*.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Sen, A. (4 de Noviembre de 2010). Amartya Sen: "El desarrollo es más que un número". (A. Martins, Entrevistador)
- Toconás, S. G. (Octubre de 2007). Educación física, cuerpo y disciplinamiento. Reflexiones desde el pensamiento foucaultiano. *Diálogos Pedagógicos*.
- Torres, A. (2017). Formación de pensamiento critico desde la educación popular. (CEiD, Ed.) *Educación y cultura*(119), 12-20.
- Velázquez, E. H. (2018). La compartencia: bases para la formacion en comunicación indígena. Ciudad de México.